

# DOCERE AUDEO



**CONGREGACIÓN GENERAL  
DE LAS ESCUELAS PÍAS**



**Ediciones Calasancias - Madrid/Roma 2009**

# DOCERE AUDEO



@ Publicaciones ICCE. Madrid 2009

## Colección Cuadernos

32

Autor: Congregación General de las Escuelas Pías

@ Publicaciones ICCE

(Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación)

José Picón, 7 - 28028 Madrid

[www.icceciberaula.es](http://www.icceciberaula.es)

ISBN: 978-84-7278-401-7

Depósito legal: M-43402-2009

Fotomecánica: Dextra Graphic

Imprime: Gráficas Tetuán

Reservados todos los derechos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

## ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	<b>9</b>
<b>Declaraciones capitulares</b>	
Declaración 1: <i>La calidad en la práctica de nuestro ministerio</i> .....	17
Declaración 2: <i>El perfil de la escuela escolapia</i> .....	27
Declaración 3: <i>Nuestra escuela en clave pastoral</i> ....	47
Declaración 4: <i>Ministerio escolapio y crecimiento de la orden</i> .....	61
Declaración 5: <i>La educación no formal, un camino hacia los niños pobres</i> .....	81
Declaración 6: <i>El ministerio escolapio requiere espíritu para enseñar a los niños pobres</i> .....	105
Declaración 7: <i>Llamada a ser religioso escolapio</i> .....	129
Declaración 8: <i>Gestión de los bienes económicos</i> ....	149
<b>Claves de futuro</b> .....	<b>163</b>
<b>Líneas generales de acción</b> .....	<b>181</b>
<b>Palabras finales del P. General</b> .....	<b>195</b>

**DOCERE AUDEO**

## DOCERE AUDEO

### 46° Capítulo General de las Escuelas Pías

Entre los días 1-23 de julio de 2009, la Orden de las Escuelas Pías celebró en Peralta de la Sal, cuna del fundador, su 46° Capítulo General. Fue convocado bajo el lema "*Docere audeo*" (Apuesto por enseñar), y abordó algunos de los temas fundamentales que las Escuelas Pías tiene planteados, unos relacionados con el ejercicio de su ministerio y otros con otros desafíos de futuro de gran envergadura.

Publicamos en este "Cuaderno" las **DECLARACIONES** capitulares aprobadas, así como las **LÍNEAS GENERALES DE ACCIÓN** que orientarán la vida de la Orden durante el sexenio 2009-2015.

Los documentos que tienes en tus manos son el fruto del trabajo de muchos escolapios, religiosos y laicos, y de la reflexión que estamos haciendo sobre nuestro ministerio y sobre los caminos que tenemos que seguir para mejorar nuestra realidad escolapia. Toda esta documentación se puede y se debe leer desde un hilo conductor que da sentido y unidad a todo: los escolapios deseamos

*renovar nuestro compromiso con la misión educativa, evangelizadora y social que hemos recibido de San José de Calasanz y apostamos también por renovar y fortalecer el conjunto de las Escuelas Pías para poder ser signos creíbles, en medio de los niños, de los jóvenes y de los pobres, de los valores del Reino de Dios.*

Nuestra apuesta por la misión se expresa en el trabajo por cuidar la *identidad y la calidad de nuestro ministerio*, en la clarificación del *perfil que define lo que es una escuela escolapia*, en la opción por la *centralidad de la pastoral* en todos nuestros colegios, en la mayoría de edad que adquiere entre nosotros la *“educación no formal”*, en la intuición de que el *desarrollo y crecimiento de las Escuelas Pías está en total relación con el impulso de nuestra misión* y en el subrayado carismático de que sólo desde *el espíritu para enseñar a los más pobres* podremos ser y crecer como escolapios.

Nuestro deseo de renovar y fortalecer las Escuelas Pías lo centramos en nuestro compromiso en *llamar, acoger y acompañar a los jóvenes que desean ser religiosos escolapios*, desde la convicción de que se suman a un proyecto vital y apasionante; en nuestra convicción de que *son muchas las personas que desde vocaciones diferentes enriquecen el sujeto escolapio y comparten la misión y el carisma que la Iglesia nos encomienda a través de Calasanz*; en nuestro deseo de *fortalecer nuestra conciencia y nuestra dinámica de Orden*, en clave de corresponsabilidad, y también en nuestro esfuerzo por *gestionar nuestros recursos de modo más solidario*, para garantizar la sostenibilidad de todos nuestros proyectos y presencias.



Estos documentos **hablan de nuestra vida y nuestra misión**. Ambas dinámicas son inseparables, van estrechamente unidas. Pueden y deben ser trabajados y leídos desde este punto de vista, y sólo así podremos conseguir que ofrezcan al conjunto de las Escuelas Pías todas las posibilidades que llevan dentro.

Cada una de las DECLARACIONES fue aprobada junto a una **CLAVE DE FUTURO** que orienta lo que el Capítulo quiso decir con el documento. Todas las “claves de futuro” aparecen publicadas juntas, con el fin de que el lector pueda tener una visión más clara del sentir del Capítulo.

Publicamos también las seis **Líneas Generales de Acción** que deben marcar y orientar nuestro camino durante estos años. Hablamos de Pastoral Vocacional, de Formación Inicial, de Vida Comunitaria, de Misión, de Laicado Escolapio y de conseguir la revitalización de la Orden en dinámica de reestructuración, consolidación y expansión. La Congregación General, en su primera carta circular, invitó a toda la Orden a leer y trabajar estas Líneas de Acción (y sus claves operativas) como una *propuesta de futuro*. Sólo servirán para dinamizar nuestra realidad si las recibimos como una llamada a seguir caminando para dar respuestas nuevas a las situaciones que se nos plantean y a los desafíos propios de nuestra misión.

Os animamos a leer y trabajar estos documentos en todos los ámbitos y espacios en los que puedan ser aprovechados de verdad. Os pedimos que os hagáis una pregunta bien concreta: *¿qué aportan es-*

*tos documentos y estas LGA a la Orden, al conjunto de la realidad escolapia en la que vivimos, a la sociedad en la que trabajamos?* De nuestra respuesta a esta pregunta depende la operatividad de nuestro trabajo.

Deseamos también ofrecer algunos criterios que clarifiquen el carácter de los documentos que os presentamos.

1. Las **DECLARACIONES** son orientaciones que el Capítulo General ofrece al conjunto de las Escuelas Pías sobre varios temas de interés. Su misión es, pues, orientar, ofrecer ideas, sugerir horizontes, proponer desafíos, clarificar nuestro modo de pensar. Para que cumplan su misión deben ser trabajadas y convertidas en propuestas y objetivos. También pueden y deben ser utilizadas como material de formación.

2. Las **CLAVES DE FUTURO** subrayan lo que el Capítulo General considera esencial en cada una de las Declaraciones. Tienen carácter programático y surtirán efecto si las tenemos en cuenta en nuestras diversas programaciones y evaluaciones.

3. Las **LÍNEAS GENERALES DE ACCIÓN** y sus **CLAVES OPERATIVAS** tienen carácter programático para el conjunto de la Orden, pero no son la Programación de la Congregación General ni de ninguna Provincia. Forman parte de la base de las programaciones que cada organismo de la Orden, en el ámbito de su competencia, deberá tener en cuenta. La Congregación General se basará en ellas para elaborar una programación que tenga como ámbito de aplicación el conjunto de

las Escuelas Pías, y las Congregaciones Demarcacionales, los próximos Capítulos y los demás organismos de la Orden deberán tenerlas en cuenta, atendiendo siempre a su propia realidad, para elaborar sus propios planes. De este modo les sacaremos todo su jugo.

Os damos las gracias a todos por vuestro interés y, sobre todo, por vuestra entrega a la misión escolapia que compartimos y por vuestra vivencia de la vocación escolapia que nos une.

Recibid un abrazo fraterno.

Mateusz Pindelski, Asistente General  
por Italia y Europa Central

Miguel Giráldez, Asistente General  
por España

Fernando Hernández, Asistente General  
por América

Pierre Diatta, Asistente General  
por África y Asia

Pedro Aguado, P. General

Ricardo Querol, Secretario General

Roma, San Pantaleo, 25 de septiembre de 2009.

**LA CALIDAD  
EN LA PRÁCTICA  
DE NUESTRO  
MINISTERIO**

## PRESENTACIÓN

A través de esta **“Declaración sobre la calidad en la práctica de nuestro ministerio”**, el Capítulo General presenta los elementos fundamentales que expresan y sintetizan la identidad calasancia de nuestro ministerio. Sin duda, éste es uno de los principales desafíos que tenemos planteados en nuestras Obras: dinamizarlas de tal modo que en ellas se exprese el ideal educativo y evangelizador desde el que San José de Calasanz concibió las Escuelas Pías.

Es imposible recoger en una Declaración Capitular, que además busca ser sintética, toda la riqueza contenida en la expresión *“identidad calasancia de nuestro ministerio”*. Nuestros ideales, como los de Calasanz, siempre son más grandes que lo que alcanzamos a expresar con nuestras palabras. Por ello, invitamos a leer y trabajar este documento como una aportación especialmente significativa ofrecida por el Capítulo General al conjunto de las Escuelas Pías que nos puede ayudar a todos a crecer en fidelidad a nuestro carisma y a su encarnación en nuestra realidad educativa, pastoral y social.



## **LA CALIDAD EN LA PRÁCTICA DE NUESTRO MINISTERIO (Consolidar en la Orden la cultura de evaluación, también en los aspectos específicamente escolapios)**

1. En los últimos años la Orden viene realizando grandes esfuerzos por profundizar y expresar mejor la identidad calasancia en todos los ámbitos, incluido el del Ministerio.

Valoramos las iniciativas de darnos un medio o instrumento para una evaluación de calidad y los planes de mejora continua de nuestras Obras, que fueron su derivación lógica. Esta metodología utilizada nos situó en un punto de partida que ahora se recoge con la intención de seguir avanzando.

2. Consideramos que es el momento de indicar los elementos de identidad escolapia, de tal forma que los procesos de evaluación que se realicen en el futuro los tengan como referente.

Éstos, están formados por contenidos de tipo filosófico, prácticas que nos identifican, criterios cla-

ros que definen nuestra acción y que están o han de estar presentes en nuestro hacer ministerial y que lo caracterizan como típicamente escolapio.

3. El Capítulo General señala cuáles son estos elementos de identidad, que deben generar en todas las Demarcaciones y Obras la ilusión, los valores, las actitudes y las acciones para garantizar en nuestras presencias ministeriales el sello escolapio.

## ELEMENTOS DE IDENTIDAD ESCOLAPIA

4. Los elementos de Identidad Escolapia que a continuación se describen los consideramos como el marco común a toda la Orden a modo de puntos de comunión que permitan reconocernos mutuamente. Estos elementos no absorben, ni difuminan, ni excluyen los propios que cada Demarcación u Obra pueda darse; pero sí señalan aquellos fundamentales que todos compartimos y expresan el carácter integral de la formación que ofrecemos.

Se han estructurado en tres niveles: orientaciones, procesos y finalidad, con el fin de dar coherencia a los propios elementos de Identidad Escolapia.

## 5. ELEMENTOS DEFINIDOS

### a) Centralidad de los niños y jóvenes.

**Orientación** fundamental por la cual la formación, la plena realización humana y cristiana y la felicidad de los niños y jóvenes constituyen el núcleo de nuestra Misión.



**b) Opción por los pobres: carácter popular de nuestras obras.**

**Orientación** de fondo de nuestra acción por la cual abrimos nuestras Obras a quienes más lo necesitan, educamos desde la perspectiva del pobre, ofrecemos nuestra propuesta educativa a quienes no tienen posibilidad de acceso a la educación formal y procuramos responder al reto que nos plantean las nuevas pobreza que afligen a los niños y jóvenes.

**c) Misión Compartida.**

**Orientación** por la que se posibilita la corresponsabilidad abierta a los seculares con los que trabajamos juntos. Desarrollo de un “laicado escolapio” con el que se comparte carisma y misión calasancias y con el que se forman comunidades cristianas en referencia a nuestras Obras.

**d) Sentido de pertenencia a la Iglesia.**

**Orientación** por la cual nuestras Obras sienten que forman parte de la Iglesia y fomentan comunidades cristianas escolapias. Participan de la misión evangelizadora y de promoción humana de la Iglesia local y universal según nuestro propio Ministerio.

**e) Integración de la familia.**

**Orientación** por la cual se busca la implicación e integración de la familia en la Obra Escolapia.

**f) Anuncio del Evangelio.**

**Proceso** pastoral mediante el cual en nuestras Obras se anuncia de forma explícita el Evangelio, se procura vivir en conformidad con él y se promueven la catequesis, acciones solidarias, la oración continua, la vida espiritual, la vida sacramental, el discernimiento vocacional, la inserción en la Iglesia.

**g) Calidad educativa y pastoral.**

**Proceso** educativo mediante el cual en nuestras Obras se ofrece una formación integral que prepara para la vida y comprende todos los componentes de la acción educativa: finalidades, objetivos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación.

**h) Acompañamiento.**

**Proceso** de atención individualizada, mediante el cual se favorece que los niños y jóvenes de nuestras Obras se sientan amados y respetados como personas, ofreciéndoles todos los medios disponibles para ayudar a su desarrollo integral: académico, psicoafectivo, social y espiritual.

**i) Capacitación de los educadores.**

**Proceso** formativo permanente e integral por el cual se cultiva la identidad del educador escolapio (personal docente, no docente, agentes de pastoral y otros colaboradores), de tal manera que sea referencia para la tarea educadora y evange-

---

lizadora que define la Misión escolapia, abierto siempre a la innovación y a la mejora continua.

**j) Reforma de la sociedad.**

**Finalidad** de nuestra acción por la que pretendemos que los niños y jóvenes descubran que viven en sociedad, más allá de su realidad individual, y se comprometan en la construcción de un mundo más justo y fraterno a la luz del Evangelio.

**PERFIL  
DE LA ESCUELA  
ESCOLAPIA**

## PRESENTACIÓN

La **“Declaración sobre el perfil de la escuela escolapia”** ofrece al conjunto de las Escuelas Pías, y sobre todo a las personas que configuran las comunidades educativas que impulsan nuestras escuelas, un marco de referencia para comprender la Escuela Escolapia en toda su globalidad. La aportación de este documento radica, sobre todo, en la presentación de nuestras escuelas como plataformas de educación integral desde las que pretendemos llegar al conjunto del alumnado y de sus familias, así como al mundo de relaciones desde el que vivimos.

El Capítulo General propone que se utilice el documento como un medio para dinamizar la vida de nuestras escuelas y tratar de acercarlas al ideal escolapio que las inspira y sostiene.



## **PERFIL DE LA ESCUELA ESCOLAPIA**

1. La finalidad de esta Declaración Capitular es indicar, para el hoy en que vivimos, rasgos distintivos específicos de nuestra aportación escolapia, con la finalidad de orientarnos cuando vamos configurando nuestros Colegios. No responde a la pregunta sobre el carisma calasancio, el ser escolapio hoy en día u otros interrogantes de identidad básica. Es un desafío que asumimos mirando adelante y que ayuda a la Orden a ofrecer con nitidez su aportación educativa y evangelizadora propias en la pluralidad social y eclesial.

La Orden escolapia ha prestado siempre especial atención a su ministerio en la Escuela. Los Capítulos Generales más recientes, por referirnos sólo a ellos, han tratado ampliamente el tema: "Decreto sobre la Educación Cristiana, Renovación Conciliar de las Escuelas y otros medios de apostolado" (Capítulo General 1979), "Declaración sobre la escuela" (Capítulo General 1997) y el sucesivo documento, emanado de la Congregación General, "El Ministerio escolapio" (1998), sobre la escuela escolapia (números 11 a 19 y 25

a 40). Toda esta reflexión y guía operativa queda recogida en R 117-135.

2. “Las escuelas, preferentemente de enseñanza elemental y media, constituyen el fundamento de la educación popular” (C 99) y, “por su naturaleza y por inspiración de nuestro Santo Padre, guardan tal conexión con el carisma calasancio que, donde no se nos prohíba la actividad escolar, es importante que no abandonemos esta tarea” (R 117), siguen siendo hoy y -también mirando al futuro- presencia privilegiada del ejercicio de nuestro Ministerio escolapio. Es así cómo esta “Declaración Capitular” quiere impulsar en la Orden la escuela escolapia con aquellos elementos específicos y significativos que la convierten en un servicio educativo y de formación cristiana. Y al mismo tiempo en una significativa aportación al mundo educativo.

3. El retrato personal de nuestra identidad escolapia es la mejor contribución para plasmar el sello de la espiritualidad calasancia en la Escuela Escolapia. La vivencia plena de nuestra identidad, que en el caso de los religiosos se plasma en su triple dimensión de maestro, religioso y sacerdote, es nuestro desafío como educadores escolapios. “No deben olvidar nuestros religiosos que, a ejemplo de José de Calasanz, el testimonio de su vida es el medio principal de evangelización, y que su presencia constituye una proclamación silenciosa y eficaz de la Buena Nueva” (MNE 54).

4. La riqueza constituida por la común herencia de las Escuelas Calasancias, y al mismo tiempo



la abundancia de modos en que dicha herencia se continúa, supeditada a los respectivos lugares y tiempos en que los escolapios emprenden la realización de su privilegiada obra, hacen imposible una descripción analítica de la escuela calasancia. Por ello, la presente Declaración incorpora aspectos comunes universales de nuestra escuela, por ser prioritariamente escolapia en cualquier lugar del mundo, para impulsar nuestro presente y la planificación del futuro.

5. Señalamos doce elementos que valoramos como imprescindibles para que una escuela reciba el nombre de escolapia. Sabiendo, sin embargo, que la realidad educativa tiene un carácter dinámico y, por ello, los diferentes elementos se presentan de diverso modo en cada escuela. La propuesta marca la posibilidad del proyecto de escuela escolapia, con un acento de realismo y utopía, al mismo tiempo. La propuesta capitular, para estar abiertos siempre a una mejora, expresa la profunda convicción de que es posible discernir nuestra misión en términos de ir consiguiendo un bien mayor.

## **PRINCIPIOS EN LOS QUE SE APOYA LA ESCUELA ESCOLAPIA**

### **6. El Evangelio como ámbito insustituible**

a) La escuela escolapia, como instrumento de evangelización, asume como su premisa primordial, inspiradora del programa educativo y a la vez objetivo de su quehacer, el Evangelio de Je-

sucristo: la Buena Nueva que comprende al ser humano como llamado a la santidad por medio de la libertad y el amor. A la luz de esta premisa planifica, realiza, evalúa y perfecciona su labor<sup>1</sup>.

b) El Evangelio ilumina con la Verdad la tarea didáctica, modelando en los educandos la visión cristiana del mundo<sup>2</sup>. Los esfuerzos educativos se orientan a la luz del Evangelio y tienden a configurar en el educando la relación consigo mismo, con los demás y con el mundo<sup>3</sup>. La pastoral escolar sirve, sobre todo, para el encuentro personal del discípulo con Jesucristo<sup>4</sup>.

## **7. La visión cristiana del ser humano**

La base del quehacer de la escuela escolapia la constituye la visión cristiana del ser humano, hijo de Dios, capaz de dirigir su propio desarrollo<sup>5</sup>. Las premisas de la antropología cristiana permiten aprehender plena y exhaustivamente el sentido de la existencia de la persona humana. Por ello, el alumno es considerado a la luz de su último destino; es ayudado y acompañado en la tarea de adquirir conocimientos y virtudes y de lograr el discernimiento de la vocación que realizará en su vida; y es animado a conservar equilibrada en su vida la atención a las realidades espirituales y el compromiso con las temporales.

---

<sup>1</sup> Cf. DR 47.

<sup>2</sup> Cf. ME 32.

<sup>3</sup> Cf. GE 8.

<sup>4</sup> Cf. R 104.

<sup>5</sup> Cf. ME, 25.5; también: Espiritualidad y pedagogía de S. José de Calasanz, 55.

## **8. El principio de una educación integral y gradual**

La escuela escolapia tiende a conseguir en el educando, desde su tierna infancia, coherencia interior: una síntesis, indispensable para la madurez personal y cristiana, de fe, cultura y vida<sup>6</sup>. El programa detallado de la escuela conjuga con acierto el trabajo didáctico, las actividades formativas, la educación cultural y cristiana y, por este medio, pretende vencer el divorcio existente en el mundo actual entre lo sacro y lo profano, es decir, la brecha entre lo espiritual y lo material. Este servicio a la coherencia del joven se basa en un proyecto educativo *en el que se funden armónicamente fe, cultura y vida*<sup>7</sup>.

## **9. El cuidado por una formación religiosa con respeto y libertad**

a) La escuela escolapia se esmera en explicar a los alumnos las verdades de fe y los principios de moral cristiana, en introducirlos a una vida sacramental y de oración y en construir una comunidad cristiana y de apostolado<sup>8</sup>. En la Orden encontramos situaciones en que la aceptación por parte de los padres de familia y alumnos del carácter cristiano de la escuela es la condición de su admisión y permanencia en ella; encontramos también actitudes abiertas y positivas del alumnado y de las familias ante el carácter cristiano de la escuela, que ayudan al desarrollo de nuestros objetivos educativos. Tal

---

<sup>6</sup> Cf. R 99.

<sup>7</sup> DR 34.

<sup>8</sup> Cf. C 96.

aceptación, por otra parte, obliga a los responsables de la escuela a asegurar al alumno el comienzo y fortalecimiento de una relación personal con Dios por medio de la reflexión, la oración y la liturgia.

b) *Nuestra escuela (...) animada del espíritu evangélico de libertad y caridad en su ambiente de comunidad escolar*<sup>9</sup> respeta la libertad religiosa de modo adecuado a la edad del educando. La realización práctica de este principio ha de ayudar al alumno en la tarea de reflexionar críticamente sobre sus convicciones para alcanzar un comportamiento maduro ante las actitudes religiosas, propias y ajenas<sup>10</sup>.

c) La escuela escolapia reconoce y apoya la actitud de respeto y comprensión para con las personas que buscan el sentido de la vida y la relación con Dios hecho hombre, así como con los alumnos y alumnas de credo diferente.

## **10. El cuidado de un alto nivel de instrucción**

a) La simplicidad, utilidad y efectividad de los métodos de enseñanza debería ser el rasgo característico de la pedagogía calasancia<sup>11</sup>. Esta recomendación está dictada por el cuidado de que la escuela sea verdaderamente accesible a todos y, por tanto, también a los alumnos que tengan dificultades de aprendizaje, así como por la preocupación de facilitar a los alumnos un buen comienzo laboral<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> Ibidem 97.

<sup>10</sup> Cf. PCME 51.

<sup>11</sup> Cf. Constituciones de Calasanz, 216.

<sup>12</sup> Cf. XLIV Capítulo General, El carisma calasancio... n. 27.

b) Esforzándose en una transmisión íntegra de conocimientos, basada en la verdad, la escuela calasancia ha de estar permanentemente atenta a poner en práctica los avances de la didáctica moderna. Para ello sirven la apropiada selección del personal docente, la calidad del trabajo didáctico, una sólida infraestructura, la educación preferentemente personalizada, la multiplicidad de propuestas extracurriculares, la realización de un programa individual de formación para estudiantes superdotados, un especial cuidado en el trabajo con estudiantes que tengan dificultades de aprendizaje, la promoción de capacidades individuales, la hábil motivación al trabajo y a la búsqueda científica y el avivar la sed de verdad.

c) La intención de la escuela no es solamente transmitir conocimientos o desarrollar destrezas, sino que el objetivo principal es cultivar en los estudiantes la capacidad de conducir su propia vida. *Por ello consideramos como objeto del aprendizaje no sólo los contenidos, sino el método mismo, encaminado a que el alumno aprenda a conocer, aprenda a hacer, aprenda a vivir con los demás, aprenda a ser*<sup>13</sup>.

d) Acentuando el significado del conocimiento, nuestra escuela nunca pone en juicio el valor humano del estudiante ni su dignidad, y no lo supedita ni a sus talentos, ni a los conocimientos que ha logrado adquirir, ni tampoco a las habilidades que posee.

---

<sup>13</sup>ME 30.3.

## 11. La escuela como comunidad

a) La escuela escolapia no es única y exclusivamente un sitio donde se educa. Es un espacio de relaciones interpersonales. Educar en actitudes de respeto, tolerancia, vida en común, consideración para con las diferencias del prójimo e implicación en la sociedad civil, siempre en un ambiente imbuido de la verdad, ésa es la verdadera tarea de nuestra escuela. Y el sitio donde tal educación debería consumarse es la comunidad cristiana. *[Ella] Es el sujeto y meta de la acción evangelizadora, catequética y sacramental llevada a cabo de forma específica en la escuela escolapia. Son llamados a formarla religiosos, sacerdotes, laicos, alumnos y familias*<sup>14</sup>.

b) El ambiente humano de la escuela y su alto valor educativo están determinados por la capacidad de cooperación, coordinación de acciones y la señalización de objetivos comunes que establezcan sus responsables. Al mismo tiempo, el compromiso de participación en la propia comunidad es tarea de las personas relacionadas con la escuela, y de tal compromiso no deben ellas sentirse exoneradas.

## 12. Al servicio de la familia en la educación de los hijos e hijas

Los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos<sup>15</sup>. Esto significa que la escuela

---

<sup>14</sup> *Ibidem* 40.6.

<sup>15</sup> Cf. GE 3.

escolapia no puede cumplir adecuadamente con su obra sin una activa cooperación de los padres con la escuela y de la escuela con los padres. *La integración funcional entre escuela y familia representa, en efecto, la condición esencial en la que se hacen evidentes y desarrollan todas las facultades que los alumnos revelan en relación con uno u otro ambiente*<sup>16</sup>. El beneficiario principal de tal cooperación es el estudiante, y su provecho se expresa no solamente en la asimilación de los conocimientos dados, sino que abarca también valores tales como *la formación religiosa, moral, sexual, la orientación profesional y la elección adecuada de la vocación*<sup>17</sup>.

### **13. La tutela y protección del alumno**

a) En nuestro tiempo se advierte un sentimiento generalizado de amenaza, violencia, agresividad e intolerancia. Esta circunstancia se manifiesta en actos de violencia física, sexual, intelectual, psicológica, ética y religiosa. La escuela escolapia se impone como objetivo la seguridad en estos ámbitos, de tal manera que el alumno crezca en armonía con el entorno y tenga la capacidad de tener una cultura de paz. La preocupación por la paz interior de la persona, favorecida por el apoyo de los compañeros y de los profesores, el asesoramiento de psicólogos y pedagogos, se cuentan entre las cualidades básicas de la escuela escolapia. Además garantizamos institucionalmente la protección del menor.

---

<sup>16</sup> Cf. DR 40.

<sup>17</sup> Ibidem 42.

b) La responsabilidad sobre este aspecto de la vida escolar no descansa solamente sobre el órgano ejecutivo o los directivos de la escuela. Todas las personas e instituciones que componen la comunidad escolar tienen el deber de esforzarse en crear un ambiente apropiado y cultivar el sentimiento de tutela y protección en el educando.

## **ELEMENTOS DEL PERFIL DE LA ESCUELA ESCOLAPIA**

**14. El conocimiento de Calasanz y el amor a su persona y obra, son elementos fundamentales del perfil de la escuela escolapia. Este conocimiento y amor nos acerca a la visión que Calasanz tiene de la persona.**

### **15. Razón de ser de la escuela escolapia**

La razón de ser de la escuela escolapia es crear modelos de instrucción, formación, educación, plena realización y transmisión de la fe cristiana a los niños y jóvenes; garantizar a los padres la posibilidad de inscribir a sus hijos en una escuela católica; construir y transformar la sociedad y la Iglesia mediante la instrucción y educación de aquellos niños y jóvenes cuyo acceso a una buena escuela está dificultado al ser pobres.

### **16. Principio de accesibilidad**

La escuela escolapia accesible a todos, en lo posible es gratuita en las etapas obligatorias de primaria y media; por lo tanto, subvencionada



por entidades públicas u otras instituciones de ayuda; debería ser mantenida por fondos públicos o privados en todos los sitios en que ello no limite su libertad y actividad evangelizadora; puede mantenerse por los pagos de los padres de familia, en caso de no tener más fuentes de financiación, en un marco no lucrativo.

### **17. Opción preferencial por los niños y jóvenes pobres**

Toda escuela escolapia con titularidad propia tiene como meta facilitar el acceso a la educación obligatoria a niños de familias pobres buscando las soluciones más adecuadas para cumplir el objetivo.

### **18. Educación integral**

La educación en la escuela escolapia tiene carácter integral, a saber, acompaña al educando en el desarrollo de todas las dimensiones de su personalidad, asumiendo por meta el logro de una vida feliz; estimula en el educando el desarrollo de todos los ámbitos de la personalidad (religioso, espiritual, psicoafectivo, intelectual, cívico, social y físico) con un proyecto educativo congruente; hace a todos sus miembros actores creativos del diálogo entre fe, cultura y vida, lo cual estimula el desarrollo pleno de su personalidad.

### **19. La destacada calidad de la escuela**

La escuela escolapia tiene una propuesta definida y global de calidad desde la que lleva adelante su misión. He aquí algunos ejemplos: el per-

feccionamiento profesional de sus profesores y educadores; una preparación adecuada, tanto en contenidos como en didáctica, de sus educadores; la orientación de las iniciativas de los agentes educativos hacia la máxima utilidad de la formación; el inculcar en los educandos una actitud de respeto al trabajo y a la adquisición de conocimientos, así como de exigencia consigo mismos, según sus posibilidades; el constituir una comunidad de personas que buscan la Verdad mediante el cultivo de diversos ámbitos del conocimiento, según la edad de los estudiantes y el desarrollo de la investigación en una determinada disciplina.

## **20. Características de la acción educativa**

La escuela escolapia acentúa el objetivo de una formación plena de la persona humana; se esfuerza por crear en el educando las capacidades enumeradas a continuación: que los educandos, de acuerdo a su edad, adquieran madurez psicológica, se inserten en la sociedad, asuman de modo crítico los valores culturales y, comparándolos directamente con los principios del Evangelio, establezcan su identidad personal y su libertad interior (cf. R 102).

## **21. Educación en valores**

La escuela escolapia inculca en los educandos un sistema de valores claramente expresado e interiorizado por sus educadores, entre los cuales se deben subrayar: el significado fundamental que tiene la relación con Dios para cada ser humano,

la sensibilización hacia las necesidades de los más pobres (en los diferentes significados de la palabra "pobre"), el respeto a la tradición e historia de la propia sociedad, la solidaridad para con todo ser humano, la responsabilidad por el medio ambiente, la búsqueda de la justicia y de la paz.

## **22. Comunidad educativa**

La escuela escolapia asume iniciativas con el objeto de acercar entre sí a las personas que la integran; constituye una comunidad en la que los profesores construyen buenas relaciones con los estudiantes y entre sí; constituye una comunidad de educadores, empleados, estudiantes, padres y exalumnos, que se identifican con el carácter calasancio de la escuela, construyen lazos interpersonales y se esfuerzan de modo común por el desarrollo de la obra.

## **23. Evangelización y formación en la comunidad educativa**

La escuela escolapia hace de la transmisión de la fe el elemento esencial de su identidad; crea posibilidades de profundizar la fe para todos los miembros de la comunidad educativa, tanto a nivel comunitario como individual; guía a los educadores y a los educandos por el camino de la profundización de la fe cristiana (en las comunidades cristianas existentes en la escuela o mediante acompañamiento individual); une la transmisión de conocimientos religiosos con la iniciación a la vida de oración y a los sacramentos; logra en el

educando la experiencia de pertenencia a la comunidad eclesial y de su misión en ella.

La práctica de Calasanz de la *Oración Continua con los niños* podría ser una aportación escolapia válida para todo este proceso y, por eso, aconsejable en nuestras escuelas.

## **24. La formación calasancia de los colaboradores laicos**

La escuela escolapia transmite de modo sistemático a los colaboradores seculares información sobre la especificidad de la escuela escolapia; crea condiciones para la inserción de los colaboradores en el carisma calasancio; incluye a personas que viven el carisma calasancio dando carácter propio a la escuela.

## **25. Relaciones de la escuela con la comunidad escolapia**

Los religiosos escolapios pertenecen a la comunidad educativa y dan forma a la vida escolar en su totalidad mediante actividades concretas que modelan la identidad de la escuela.

## **26. Relaciones con el entorno**

La escuela escolapia proporciona a los miembros de la comunidad educativa información sobre las actividades de la Iglesia local y la comunidad civil, e invita a tomar parte en ellas; reacciona positivamente a sus propuestas e iniciativas; se esfuerza por conocer activamente sus necesidades y las atiende, según los recursos que posee.

**SIGLAS UTILIZADAS**

- GE *Gravissimum educationis*, Concilio Vaticano II, 1965.
- C *Constitutiones Scholarum Piarum*, 2004.
- R *Regulae Communes Scholarum Piarum*, 2004.
- PCME *Las personas consagradas y su misión en la escuela*. Congregación para la Educación Católica, 2002.
- DR *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica*. Congregación para la Educación Católica, 1988.
- ME *El ministerio escolapio*. Congregación General, 1998.
- MNE *La misión de las Escuelas Pías en la nueva evangelización*. Congregación General, 1993.

**NUESTRA ESCUELA  
EN CLAVE PASTORAL**

## PRESENTACIÓN

El 46° Capítulo General propone al conjunto de las Escuelas Pías un nuevo esfuerzo por comprender y dinamizar **nuestras escuelas desde la clave pastoral**, haciendo de la tarea evangelizadora el hilo conductor de toda la acción educativa que llevamos adelante en nuestros colegios. Comprendemos la escuela escolapia como una plataforma evangelizadora desde la que acompañamos en todos nuestros alumnos y alumnas su crecimiento integral como personas y les ayudamos a recibir la propuesta cristiana como un camino de libertad y autenticidad.

Este desafío supone para todos los que conformamos las comunidades educativas un nuevo compromiso para hacer posible que en nuestras escuelas todos nos podamos encontrar con la propuesta cristiana y podamos vivirla y encarnarla.





## **NUESTRA ESCUELA EN CLAVE PASTORAL**

0. El Capítulo General de 2003 impulsó decididamente la acción evangelizadora en nuestras Obras. Los itinerarios, procesos y acciones pastorales que se desarrollan en el conjunto de la Orden son, sin duda, ricos y significativos. Creemos oportuno que el 46<sup>o</sup> Capítulo General ayude a la Orden en el establecimiento de un marco común que permita a las Demarcaciones situarse en comunión unas con otras. No se empieza de nuevo, porque ya en algunas regiones de la Orden se ha empezado a trabajar en este sentido.

El objetivo de esta Declaración Capitular es orientar la praxis pastoral en nuestra Obras con criterios en los que todos nos podamos reconocer. No son ideales inalcanzables sino metas hacia las cuales queremos encaminar nuestro ministerio. Los medios a emplear en la pastoral, los agentes que intervienen en ella y la programación a desarrollar los dejamos a la creatividad de cada Demarcación, pues se constata que hay capacidad para ello.

1. Es conocida la expresión «Escuela en Pastoral». Tal denominación pretende expresar un alto ideal, el de que toda la estructura institucional de la escuela sea explícita e implícitamente evangelizadora. Esta visión pastoral de la Escuela pide abandonar la práctica de entender lo pastoral como un espacio peculiar y diferenciado dentro de las actividades y programaciones escolares; es decir, destinar algunos espacios y momentos para la pastoral, de tal forma que ésta no es un eje que atraviesa la labor educativa, sino sólo una parte del todo. En cambio el ideal de la «Escuela en Pastoral» pretende:

- a) Superar la noción de que la pastoral es sólo un aspecto de la escuela católica, una asignatura más;
- b) Presentar la pastoral como una dimensión que atraviesa todo el proceso educativo y toda la realidad de la escuela;
- c) Hacer de la pastoral el valor fundamental de la escuela, de tal forma que todas las asignaturas, todas las actividades, todos los procesos, estén orientados axiológicamente por tal valor.
- d) Revalorizar nuestra identidad redimensionando la profundidad y el ser de nuestro carisma a través de la constitución de una escuela en clave pastoral.

2. Hablar de ideal no significa hablar de algo irrealizable, aunque revista dificultades. Ciertamente un ideal es difícil de llevar a la práctica. En nuestro caso, el hecho de que la Religión Católica siga siendo en muchos currículos una asignatura, tiende a relegar la evangelización a dicho ámbi-

to, dejando la idea del eje transversal en sólo un buen deseo y nada más. Por otra parte, el concepto de que la pastoral es un valor que impregna toda la Escuela, ha llevado a algunos a plantearla como simplemente una realidad axiológica, tan implícita, que se da por supuesta como fondo de los valores humanos que hay en la institución. Lo primero devuelve la pastoral a un reducto apartado donde no pasa de ser una simple asignatura al lado de las demás y ni siquiera más importante que las demás. Lo segundo convierte la pastoral en una simple declaración de valores, tácitamente supuestos en la concepción de Escuela cristiana, pero se renuncia en la práctica a hacer de la Escuela un lugar para el anuncio explícito de la fe.

3. Aun reconociendo que el antiguo concepto de «Escuela en Pastoral», puede haber sido más un ideal que una realidad efectivamente llevada a la práctica, es necesario que nos planteemos el centro del problema que se quería afrontar con aquella denominación: que el anuncio de la fe en nuestras escuelas ha de ser explícito, pues tenemos como misión *evangelizar educando*; pero no debe estar circunscrito a un reducto de la praxis educativa, sino tocar el todo de la escuela, para que al realizar la labor de educar a través de todas las asignaturas y procesos, al mismo tiempo anunciemos, implícita y explícitamente, la fe.

4. Calasanz concibió una escuela capaz de integrar la fe y la cultura como elementos fundamentales en la buena educación de los niños. La Piedad y las Letras no eran para él polos opuestos ni realidades rivales o difícilmente compatibles,

sino dimensiones esenciales de la pedagogía integral que él desarrolló para su obra. El anuncio del Evangelio encuentra en la escuela calasancia un lugar muy adecuado, pues los valores cristianos y el conocimiento profundo de la fe, son esenciales para una buena educación integral de la niñez. Así mismo, la ciencia y la cultura, en cuanto búsqueda de la verdad son absolutamente compatibles con la búsqueda de Dios que plantea la fe y responden a la necesidad concreta de capacitación para la vida que tienen los niños. De este modo, la escuela calasancia anuncia el Evangelio al realizar la labor educativa y, al educar, anuncia al mismo tiempo los valores y la forma de ver la realidad del Evangelio. La evangelización no menoscaba la rigurosidad del conocimiento científico, y la ciencia no obstaculiza el descubrimiento de la trascendencia y la vivencia de los valores inspirados en el Evangelio.

5. Características de la Escuela Escolapia en Pastoral:

1. *Una Escuela Cristocéntrica.*

Una Escuela en Pastoral debe suponer la centralidad de la persona de Cristo. Cristo no es un personaje más al lado de tantos otros personajes de la historia. Cristo es mucho más que un hombre admirable que habitó un tiempo y un espacio. Cristo es el corazón de la propuesta educativa de la escuela escolapia. A través de la Piedad y de las Letras, a través de la luz de la fe y de la luz de la ciencia humana, lo que pretende la educación escolapia es que los niños y jóvenes lleguen a identificarse con Cristo de tal forma que el vivir

de Cristo sea su propio vivir, hasta llegar a hacer suyos los sentimientos de Pablo: «ya no vivo yo, es Cristo mismo quien vive en mí.»

### 2. *Una Escuela Mistagógica.*

Justamente por tener a Cristo como centro, la Escuela en Pastoral tiene como dinamismo lo que Cristo revela: una experiencia de Dios y una experiencia del Hombre. En este sentido, se trata de una escuela que despierta la inquietud por el absoluto, que acompaña en el camino por plantearse y hallar la trascendencia, y que le da contenido a tal experiencia a partir del rostro de Dios revelado en Cristo: un Dios Padre misericordioso, que a todos crea, que a todos acoge, que a todos acepta, pues es el amigo de la vida.

### 3. *Una Escuela con una opción antropológica.*

Dado que la escuela en clave pastoral conlleva una nueva concepción de evangelización, también supone una nueva concepción antropológica; y, ya que Cristo revela una forma de entender y vivir la humanidad en plenitud, la Escuela en Pastoral asume una posición crítica ante las antropologías que empequeñecen al ser humano o lo restringen a unas pocas dimensiones de su ser, y realiza una opción por presentar y anunciar la humanidad revelada en Cristo como antropología integral, liberadora y plena.

### 4. *Una Escuela con una opción por los pobres.*

Aplicamos aquí el “me mandó” a evangelizar a los pobres (Lc 4,18). El conocido “evangelizar educando” aplicado a nuestro ministerio tiene

esta lectura más concreta: los pobres son enseñados y evangelizados.

Al tener a Cristo como centro, la Escuela en Pastoral vibra con lo que Cristo vibra y presenta como valor lo que para Cristo es valor. La opción por los pobres, por los marginados, los rechazados, los pecadores, los impuros y los pequeños, es la opción de la escuela. Se trata de una escuela para los pobres, de una escuela que habla por los pobres, de una escuela que enseña a ir hacia los pobres, de una escuela que se ubica axiológicamente desde los pobres y de una escuela que anuncia como valor la entrega a los pobres y la vida en la humildad que nos enseña el pobre por excelencia que es Cristo.

Nos mueve la "pietas" (misericordia) y no el afán de hacer prosélitos. Nuestras escuelas han de ir transformándose en centros "cómplices" de los pobres. El concepto de "implicación" lleva consigo estar con los pobres, aun dentro de la tarea educativa con quienes no lo son.

La "complicidad" escolar con los niños pobres esclarece un cierto equívoco entre nosotros, como si a los religiosos escolapios les concerniera sólo la pastoral en nuestros centros, sin atender a las clases. Seguramente la pastoral, que debe ser asegurada tal como aquí queda dicho, no agota lo que el escolapio ha de hacer en la escuela que necesitan los pobres, tanto en países ricos como en países pobres.

##### *5. Una Escuela con sentido eclesial.*

Siendo una escuela centrada en Cristo, es así mismo una escuela centrada en lo que Cristo se

centra, en la vida vivida en Iglesia y entregada por la Iglesia. Por eso, en medio de un mundo individualista, la Escuela en Pastoral es anuncio del valor de la comunidad, es revelación del sentido del otro, es toma de conciencia de que el Dios revelado en Cristo y el Hombre manifestado en Él, son esencialmente comunitarios, se conocen y se realizan en comunidad. Así mismo, la Escuela en Pastoral se sabe una obra de la Iglesia, enviada por la Iglesia para anunciar a Cristo y para, anunciándolo, enriquecer la vida de la Iglesia con personas que asuman como don y tarea ser miembros del Cuerpo de Cristo. Siendo así que la Iglesia considera la familia como iglesia doméstica, y que es el punto de partida de la transmisión de la fe, nuestra escuela debe favorecer una pastoral familiar cuya importancia se hace mayor ante la crisis de la familia en la actualidad.

*6. Una Escuela que coopera con la Verdad.*

La Escuela es un lugar de búsqueda de la Verdad, de toda la Verdad que incluye la verdad sobre el mundo, sobre el hombre, sobre sí mismo, sobre Dios. La Escuela en Pastoral es consciente, por ende, de que el esfuerzo humano por conocer la Verdad no entra en conflicto con la fe, sino que, por el contrario, es parte esencial de la búsqueda incesante de Aquel que es la Verdad. La posibilidad de que los niños y los jóvenes se maravillen descubriendo la verdad de una partícula subatómica, la cruel verdad de una historia sangrienta o de un mundo injusto, y la necesaria verdad de lo que ellos mismos son, constituyen capítulos esenciales de la búsqueda y el encuentro de esa Ver-

dad definitiva para la que fueron creados y por la que permanecen constantemente inquietos.

*7. Una Escuela en la que Fe y Cultura se complementan y enriquecen mutuamente.*

Así pues, la Escuela en Pastoral sabe que la fe es camino para encontrarse con los valores de la ciencia y la cultura y que la ciencia y la cultura, con sus preguntas y sus hallazgos, son parte del largo trasegar del hombre buscándose a sí mismo y buscando esa presencia amorosa que intuye oscuramente a través de la razón, y encuentra plenamente a través de la fe abrazada, vivida y celebrada en comunidad. Por eso, una Escuela en Pastoral es una escuela profundamente creyente y, al mismo tiempo, comprometidamente científica y generadora de conocimiento.

*8. Una Escuela que favorece el proceso de descubrimiento de sí.*

La Escuela Escolapia en Pastoral tiene como centro a Cristo y como meta la total realización de la persona, eso que Calasanz llamaba «el feliz transcurso de toda la vida», y, como camino, el acompañamiento personal y grupal. Por ende, la Escuela en Pastoral ha de llevar al encuentro consigo mismo, al descubrimiento del propio origen, del sentido de la existencia y del hacia dónde va la vida. Por ello mismo, toda pastoral es vocacional, porque ayuda a las personas a descubrir su sentido y su misión; de esta manera se establece una relación entre pastoral general y pastoral vocacional, siendo esta última elemento esencial y constitutivo de aquélla. De esta forma, el re-



sultado final de la Escuela en Pastoral no es una persona que cree solamente en los artículos de fe, sino una persona plenamente persona, que se ha encontrado a sí misma en Cristo, que se ha descubierto creada por amor por el Padre, llamada a una calidad de humanidad, convocada a una misión eclesial entre los pobres, en la búsqueda denodada de una Verdad que se encuentra siempre fragmentariamente y que sólo se halla por completo en la plenitud del punto definitivo de evolución de la historia que es Cristo mismo.

9. *Una escuela inclusiva donde se posibilita y educa a un diálogo interreligioso.*

La escuela escolapia, desde sus orígenes fundacionales, ha estado abierta a todos, sin distinción de credos religiosos. En ella respetamos creencias y contribuimos a un mundo pacificado, justo y respetuoso con los derechos humanos.

**MINISTERIO  
Y CRECIMIENTO  
DE LA ORDEN**

## PRESENTACIÓN

La primera “Línea General de Acción” aprobada por el 46° Capítulo General propone *“impulsar la revitalización, consolidación y crecimiento solidario de la Orden a través de los cambios estructurales necesarios”*. Sin duda, éste ha sido el desafío central abordado por la asamblea capitular. Las Escuelas Pías quieren buscar nueva vida para poder llevar adelante nuestra misión con más vigor y entrega. Para ello, es necesario cuidar el crecimiento de la Orden, su consolidación en los países donde ya estamos, su desarrollo en nuevos lugares y su capacidad de seguir impulsando la causa de Calasanz en todos los continentes.

Esta Declaración Capitular aborda el crecimiento de la Orden desde el punto de vista del ejercicio de nuestro ministerio, subrayando que para las Escuelas Pías el sentido de fondo y la razón de su existencia es la Misión. Todas las reformas estructurales que nos planteamos y todos los pasos que deseamos dar para mejorar nuestra realidad buscan, finalmente, servir a la misión que la Iglesia nos encomienda a través del carisma de nuestro fundador.



## **MINISTERIO Y CRECIMIENTO DE LA ORDEN**

- 1. La primera finalidad de esta Declaración es conseguir criterios compartidos sobre el enfoque, fórmulas y actuaciones que orienten el crecimiento de la Orden en países donde todavía no hay presencia escolapia. Pero también se considera su desarrollo en países donde ya está implantada.**
- 2. Los dos aspectos se unen al tema del ministerio porque es el sentido de misión el que debe impulsar nuestras presencias en todos los lugares y con peculiar énfasis en las nuevas fundaciones.**

### **UNA MIRADA AL PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA ORDEN**

#### **3. Nuestro origen.**

Nacimos como Clérigos Regulares, una modalidad de vida religiosa con ministerio específico.

Novedad absoluta en nuestro caso, razón utilizada por Calasanz en el Memorial al Cardenal Tonti para argumentar y recabar la aprobación institucional.

Las Escuelas Pías llaman a la puerta de la Santa Sede, avaladas por una experiencia inédita, en curso y consolidada, aunque por el momento sostenida por una sola persona y además con el peligro de desaparición junto a su propio y singular promotor. Lo que fue intuición y cometido particular primero, fue visto y ponderado por personas que vieron futuro a la idea y a su realización, desde un punto de vista de fecundidad eclesial. Ellas fueron las que impulsaron la intrepidez propositiva de Calasanz. Con él nace el ministerio eclesial de la educación cristiana de la niñez y juventud de la clase popular: una educación integral (cultura y fe inseparables e interactuantes) ofrecida gratuitamente y de modo particular a los más necesitados.

Está claro que en la educación para todos, principalmente de los menos favorecidos, por medio de una institución eclesial, está la esencia de la intuición de Calasanz.

#### **4. Realidad actual**

Señalamos aquí algunos aspectos más generales que pueden incidir en nuestro futuro inmediato, ya que la reflexión apunta a discernir y, si cabe, a orientar a la Orden con vistas al próximo sexenio.

*a) En referencia a la Sociedad:*

- 1º Nuestro mundo es un mundo globalizado. Se ha acelerado la expansión de una cul-

tura dominante; las realidades culturales minoritarias tienden a desaparecer, esto provoca en ellas rebeldía; vivimos en la globalización, pero al mismo tiempo los nacionalismos se han acentuado.

- 2º Vivimos en un mundo de comunicación inmediata y de tecnología digital avanzada. Nuestros alumnos viven inmersos en este mundo que les da mucha información, pero poca formación.
- 3º Nuestro mundo es plurirreligioso y pluricultural; la erosión de las creencias tradicionales y la tendencia a homogeneizar las culturas han fortalecido la indiferencia o el escepticismo y, al mismo tiempo, el crecimiento de fanatismos.
- 4º Han pasado unos años cruciales para la sociedad –estamos en plena depresión económica y social– y lo que se presenta como más incierto es precisamente el futuro inmediato que nos va a encontrar en una en-crucijada institucional.

*b) En referencia a la Iglesia:*

- 1º La voz de la Iglesia, como defensora de los pobres y promotora de la paz, sigue siendo muy escuchada en todo el mundo.
- 2º La Iglesia está aprendiendo a vivir en el pluralismo religioso; en algunos lugares de larga tradición católica, el aprendizaje no es siempre fácil.
- 3º Actualmente el mayor crecimiento de la Iglesia se da en países de poca tradición

católica, y en ellos la Iglesia ha sabido encontrar su sitio como servidora y maestra.

c) *En referencia a nuestra Orden:*

- 1º Desproporción entre número de instituciones y la capacidad de gestión de las mismas.
- 2º Junto al crecimiento vocacional en las nuevas fundaciones, el descenso vocacional sumado al envejecimiento de nuestros religiosos en otras Demarcaciones más antiguas.
- 3º La fragmentación de nuestra estructura organizativa: Demarcaciones demasiado pequeñas, con dificultades de crecimiento sin ayuda de otras. La sangría de personal validísimo para dedicarlo a la alta gestión demarcacional en detrimento de su dedicación, con gran capacidad operativa, a niveles más directamente ministeriales.
- 4º Junto a pasos reales hacia un mayor universalismo en la Orden, un eurocentrismo prevalente en momentos en que se está pidiendo mayor protagonismo de otros lugares.
- 5º Junto a la realidad hermosa de un laicado escolapio, también la impresión de que no acertamos a seleccionar ni a formar adecuadamente al laicado que es el componente básico del cual depende nuestra corresponsabilidad institucional educativa.
- 6º En la extensión reciente de la Orden, tan positiva y necesaria, no hemos sabido prever con eficacia dónde seríamos más efectivos carismáticamente y dónde se produce el crecimiento de la Iglesia, o no hemos po-



dido responder a las oportunidades que se nos han presentado.

- 7º Las Provincias que han salido de su Demarcación a “dar a luz” se han enriquecido con un proceso educativo y renovador para la Provincia madre misma.

## 5. Los retos del futuro

a) Dar soluciones concretas es siempre difícil y el Capítulo deberá concretarlas, porque la Orden debe ser la protagonista del proceso y no solamente las Demarcaciones. Nos decantamos por ofrecer orientaciones generales, válidas para todos, y otras más particulares para cada continente.

b) La llamada es a la esperanza. Es verdad que en algunos lugares los tiempos no son fáciles, pero el saber que son también tiempos de Dios nos llena de confianza. Estamos convencidos de que la voz de Calasanz sigue siendo de actualidad. El amor y la dedicación a los niños y jóvenes es lo que ha salvado a la Orden en el pasado y la salva ahora con perspectiva de futuro.

c) Allí donde se puede educar a los niños y jóvenes o donde la necesidad más apremiante lo pide, la Orden tiene campo de expansión. Por ello, pensando en esta “herencia” que tenemos que hacer fructificar, el Capítulo General señala las siguientes orientaciones a tener en cuenta para el desarrollo de la Orden:

- 1º La calidad y significatividad de nuestra Vida Consagrada y de nuestra vida comunitaria es el fundamento de nuestra vida y misión.

- 2º Hay que promover las vocaciones educativas, provocarlas desde la propia institución: jóvenes, voluntariado, ministerios propios, profesorado y exalumnos. Preparación en el liderazgo y gestión.
- 3º No habrá futuro para la escuela si ésta no ofrece calidad, medida en resultados fiables y constatables.
- 4º Todavía hay espacio en el terreno educativo para la escuela cristiana en estados laicos, si sabemos encontrar formas de mantener la propia identidad; sobre todo, en un trabajo preferente de concienciación y de formación permanente con los educadores y con las familias y buscando atender a los pobres.
- 5º Nuestras escuelas nacieron como escuelas populares, no podemos renunciar a ello; "la imaginación de la caridad" nos ayudará a ello.
- 6º Hay que promover autoestima profesional y "confesional" por lo propio de nuestra tradición escolapia.
- 7º Hay que trabajar disciplinadamente en red a niveles organizativos y de gestión. Hay que integrar individualismos, hay que formar sistema.
- 8º Los recursos humanos y económicos son claves.
- 9º Es necesario implantar una política de Pastoral Vocacional desde el principio así como educar a nuestros candidatos en el espíritu misionero durante la Formación Inicial.

10º Hay que tener muy presente el laicado, debemos contar con él. Su colaboración debemos acogerla como gracia y don de Dios. Hay que encontrar una forma de integración del laicado en clave de corresponsabilidad, en una relación positiva e integradora de las dos vocaciones. Debemos seguir buscando caminos de formación para ellos y con ellos.

11º Debemos tener más presencia en el ciberespacio; es el nuevo areópago de la juventud; hay que estar presentes en él.

g) Mantener en la Orden algunos de los Centros de Estudios Superiores o equivalentes a los mismos (p. ej. ICCE de Madrid, Universidad Cristóbal Colón de Veracruz, Osservatorio Ximeniano de Florencia) como “observatorios” o entidades que iluminen nuestro camino y ministerio, nos ayuden a la reflexión institucional, nos apoyen en la evaluación de nuestras Obras y nos faciliten el otear de forma prospectiva las líneas de futuro de la educación.

h) Animar posturas de construcción de la Orden y no actitudes de confrontación.

## **ATENDIENDO A LAS DIFERENCIAS SOCIALES Y CULTURALES EN LAS QUE VIVE LA ORDEN, SE SEÑALA CUANTO SIGUE:**

### **6. Caminos para Europa**

a) En los países europeos estamos llamados a ser hoy un grupo de educadores cristianos responsables ante el desafío de una buena educación para todos, atendiendo preferentemente a los po-

bres y a ofrecer una propuesta del Evangelio que valore la autonomía de la persona y su plenitud en una situación social que padece y se pierde por una carencia de "piedad". Por consiguiente seremos capaces de presentar el Evangelio a la niñez y a la juventud con sencillez y con credibilidad.

b) He aquí varios puntos guía:

- 1º Calidad evangélica de nuestra vida religiosa.
- 2º La Pastoral Vocacional: tenemos que seguir llamando, confiando en la juventud, en su generosidad y creyendo en nuestra vocación.
- 3º La formación: los religiosos quizá serán poco numerosos, pero deben sobresalir por su buena formación.
- 4º El futuro de la vida religiosa se encuentra en la calidad de la vida comunitaria. Hemos de buscar, apoyándonos en nuestros textos, nuevos caminos para revitalizar nuestras comunidades.
- 5º Se impone una reflexión profunda sobre la secularización, sabiendo ver en ella también nuevas oportunidades. Debemos explorar los espacios y los modos de la transmisión de la fe.
- 6º Hemos tenido ya dos reuniones con el tema de Europa de fondo. La reflexión sobre nuestra presencia en Europa debe continuar.
- 7º La Orden puso un primer pie en Asia hace más de cincuenta años con nuestra presen-

cia en Japón. Hemos puesto hace casi veinte años un segundo pie. Las Escuelas Pías de Europa deben ayudar al crecimiento de las Escuelas Pías en Asia con nuevas formas de colaboración.

## 7. Caminos para América

a) El Espíritu nos invitó a hacernos presentes en una América mayoritariamente cristiana, pero que vivía y continúa viviendo situaciones estructuralmente injustas. Nos hemos acercado, con gestos de compasión muy semejantes a los de Calasanz, a esas situaciones de pobreza. Somos ya centenarios. Los frutos están ahí. Tal vez es el momento de aprender algunas cosas de América.

En esos países aceptamos el desafío de llamar a nuevos obreros para esta mies tan abundante y de consolidar aquellas acciones y realidades que corresponden mejor al carisma.

b) He aquí varios puntos guía:

- 1º Consolidar nuestras presencias y potenciar su funcionamiento en red.
- 2º Retomar el espíritu del Documento de Cuenca que, unido al texto de Aparecida, debe ayudarnos a concretar líneas de futuro.
- 3º Impulsar los planes de mejora de la Calidad Calasancia.
- 4º Seguir profundizando en los caminos que abre al ministerio escolapio la educación no formal, continuando el acercamiento a los excluidos de la educación formal.

- 5° América es aún terreno de misión. Podríamos hacernos más presentes en el mundo indígena, campesino y afroamericano.
- 6° Las Escuelas Pías americanas deben ser misioneras.

## 8. Caminos para África

a) Con nuestra presencia en África apenas iniciada (no son aún 50 años los que llevamos en el continente), movidos por la convicción de que el desarrollo de los pueblos nace de la educación, el Señor nos ha fortalecido con hermanos dispuestos a implicarse en la presencia de este ministerio evangélico en medio de sus pueblos con escuelas adaptadas a cada circunstancia y con acciones encaminadas al crecimiento de una conciencia de libertad.

Un reto, desde nuestro carisma, es profundizar nuestra atención a las particularidades de los pueblos de África, al sentimiento religioso de sus habitantes, a las nuevas tareas de desarrollo y de erradicación de la pobreza.

- b) He aquí varios puntos guía:
- 1° Es mucho el trabajo realizado en tan poco tiempo; ahora es necesario consolidar lo adquirido.
  - 2° Seguir dejándonos impulsar por el espíritu del Documento de Bamenda.
  - 3° La vida comunitaria es fundamental en la vida religiosa; debemos crear conciencia de ello. Ofrecer comunidades abiertas, orantes, gozosas. Debemos usar los instrumentos que la favorecerán: proyectos co-

munitarios y proyectos de obras creativos, ilusionantes y reuniones de comunidad intensas y participadas.

- 4º Nuestras realidades africanas son aún jóvenes. Será útil establecer canales de comunicación, de ayuda entre ellas.
- 5º La prioridad debe ser la formación. Debemos empujar para que nuestros religiosos africanos estudien hasta conseguir la formación necesaria para una buena inculturación de las Escuelas Pías. Nos esforzaremos en crear en las Demarcaciones una cultura de formación.
- 6º Debemos seguir confiando en los religiosos autóctonos, dándoles responsabilidades y acompañándoles en ellas.
- 7º La autofinanciación es un gran reto. Exigirnos una recta gestión es un primer paso, formar personas expertas en gestión será un segundo, crear sus propias oficinas de recursos, coordinadas con el resto de la Orden, será el tercero.
- 8º Una realidad africana pide urgentemente nuestra presencia: la República Democrática del Congo. Debemos preparar un proyecto de presencia, tenemos algunas vocaciones de este país.

## 9. Caminos para Asia

a) Aprendimos de nuestros hermanos del Japón la dificultad de implantar el Evangelio en Asia, en extensos pueblos habitados por antiguas

tradiciones que les ofrecen una sabiduría adecuada a su manera de vivir. Ahora el Espíritu y también las indicaciones de la Iglesia nos señalan la gran puerta de Asia, a nosotros, tan menguados en fuerzas humanas.

Queremos afrontar este reto con la prudencia y decisión necesarias.

b) He aquí varios puntos guía:

- 1º Retomar y actualizar, si fuere necesario, el Documento de Aroor.
- 2º Acercarse a estos países con gran respeto y ganas de aprender de su sabiduría ancestral y, al mismo tiempo, con la voluntad de anunciar la sabiduría del Resucitado.
- 3º Ofrecer a las Iglesias locales nuestra identidad religiosa y carismática, convencidos de que el carisma de Calasanz puede aportar mucho a dichas Iglesias.
- 4º Insistir desde el inicio en nuestro estilo de vida religioso, dando mucha importancia a la vida comunitaria.
- 5º Prestar mucha atención a la selección de los candidatos y a su formación humana, intelectual, cristiana y religiosa.
- 6º Nuestras realidades de Asia deben preparar un plan de crecimiento en comunidades y obras en el propio país buscando la armonía y la auto-financiación de unas y otras.
- 7º Facilitar que los escolapios nativos tomen responsabilidades y estar a su lado en el ejercicio de las mismas.



## 10. Crecimiento de la Orden ya en acto.

a) En general, la Orden ha crecido mucho ministerialmente en número de alumnos, nuevos centros de Educación No Formal, respuestas educativas a nuevas necesidades, centros para los más pobres, etc.

b) En Europa:

1º Continuar nuestra presencia en Bielorrusia y en Ucrania.

2º Polonia seguirá apoyando la realidad escolapia en Austria y en Bohemia-Moravia.

3º Hungría hará lo mismo con Rumanía.

4º Si podemos, aunque sea de manera transitoria, abrir obras de acogida y escolarización de niños inmigrantes que llegan a Europa.

5º Impulsar nuevas respuestas educativas y evangelizadoras, tan necesarias en todas las sociedades europeas. Atender especialmente las necesidades de la escuela cristiana.

d) En América:

a. Nuevas presencias en México, Brasil y Las Californias.

b. Norteamérica: SEPI, gestión asumida desde la Provincia de EE.UU.

d) En África:

1º En el Sector de África Central se favorecerán nuevas presencias en la República Democrática del Congo, al sur, y en Nigeria, al noroeste.

2º En el Sector de África del Oeste se deberá seguir la reflexión sobre posibles presencias en Benin y en Burkina Fasso.

e) En Asia:

No creemos que actualmente la Orden pueda empezar nuevas presencias imitando los esquemas antiguos de fundaciones misioneras; nuestra pobreza en personas nos lo impide. El resumen del plan que ofrecemos, diferente de los del pasado, pensamos que puede inspirar también nuevas presencias de la Orden en países donde no estamos.

### **11. El plan en síntesis del crecimiento de Asia (aplicable a otras Demarcaciones):**

a) Potenciar en Manila el Centro de Acogida Vocacional (de vocaciones procedentes de países donde todavía no estamos implantados), tal como lo pidió el Capítulo pasado, es fundamental para el desarrollo del plan. En dicho Centro seguiremos acogiendo a los candidatos de Indonesia, Vietnam y China. Al decir potenciar expresamos que lo separaremos del Juniorato actual de la Viceprovincia de Japón-Filipinas.

b) Las Filipinas serán el centro del plan. Lugar de formación de los candidatos de dichos países. En un primer momento las nuevas fundaciones que se realicen en esos países dependerán jurídicamente de la Viceprovincia. India ayudará también en recursos humanos. Consideramos muy conveniente que los jóvenes escolapios de las nuevas presencias hayan conocido distintas realidades escolapias e incluso vivido en ellas.

c) Fundaremos apoyándonos principalmente en jóvenes escolapios autóctonos. Iniciarán la fundación una vez ya sacerdotes y, en la medida de lo posible, tras haber tenido una experiencia de comunidad y de ministerio. Dichos escolapios deben estar impregnados del espíritu de Calasanz y tener gran sentido de Orden. Uno o varios escolapios, con experiencia de la misión, les acompañarán.

d) La preparación de futuros formadores será una prioridad en la formación de los escolapios de los países donde vamos a fundar. Pensaremos también en la formación de nuestros religiosos en el ministerio escolapio y en la gestión.

e) Cuando vamos a fundar en estos nuevos países lo hacemos con la previsión de dos comunidades, lo que quiere decir con unos 6 religiosos o, si es posible, con 8. Casi todos originarios del país.

f) La presencia de jóvenes escolapios nativos nos facilita la inculturación y el conocimiento del lugar, pero el o los religioso(s) adulto(s) acompañante(s) debe(n) conocer también el país, haberlo visitado y haberse familiarizado con la cultura local y la realidad eclesial.

g) Pensando en las vocaciones, la primera Casa de la nueva fundación tendrá como finalidad la acogida vocacional y podrá ser en el futuro Casa de Formación.

h) La fundación se iniciará teniendo un proyecto de nueva presencia bien determinado en recursos humanos y económicos, con los lugares de fundación, el tipo de ministerio y un calendario precisos.

i) Un cambio en el funcionamiento de la gestión de los recursos económicos y humanos en la Orden:

Dar facilidad al Padre General para que pueda dedicar la contribución patrimonial a dichas nuevas presencias; esto supondrá un cambio en el funcionamiento y en el estatuto de la Caja de la Orden.

Dar facilidad al Padre General para disponer de las personas necesarias para estos proyectos de crecimiento.

- j) La colaboración de las Demarcaciones:
- 1º Pedir a alguna Demarcación que "lidere" un proceso interdemarcacional del crecimiento de la Orden en Asia. Dicho liderazgo no sería sólo económico, sería también de consejo, de ayuda en la formación y en medios pastorales y pedagógicos.
  - 2º La puesta en marcha del plan necesita de religiosos de edad madura que, voluntariamente, acepten hacer un servicio de algunos años acompañando la fundación.
  - 3º Actualmente se necesitan más formadores para nuestro crecimiento en Asia.
  - 4º Las Demarcaciones con recursos económicos asumirán el coste de la formación de los nuevos escolapios, hasta que nos demos un nuevo sistema de contribución general.

**LA EDUCACIÓN  
NO FORMAL**

## PRESENTACIÓN

La **EDUCACIÓN NO FORMAL** ha ido tomando progresivo protagonismo en el seno de las Escuelas Pías. Tradicionalmente solíamos hablar de la ENF como “otras Obras”, como si fueran obras escolapias menos importantes o significativas para la Orden. El 46º Capítulo General, con esta “Declaración sobre la Educación No Formal”, otorga carta de naturaleza oficial a estas Obras escolapias y las propone al conjunto de las Escuelas Pías como una extraordinaria plataforma educativa desde la que llevar adelante nuestro ministerio escolapio al servicio de la niñez y juventud necesitada.

La Orden adopta en estos momentos y para el futuro la ENF como vía también legítima y deseable para la misión escolapia. Durante los años de formación iniciaremos a nuestros jóvenes en la elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos educativos formales y no formales. No se quiere, ni se debe, sustituir la escuela como nuestro lugar preferencial, pero con la ENF se refuerza la puesta en práctica del imperativo calasancio de servir a los más pobres y responder con eficacia y brevedad a sus urgencias sociales y formativas. Si lo hacemos, de seguro, la escuela escolapia también lo agradecerá.



# **LA EDUCACIÓN NO FORMAL: Un camino hacia los niños más pobres**

## **1. Introducción**

a) La educación puede definirse como el proceso bidireccional mediante el cual se transmiten y asumen conocimientos, valores, costumbres, comportamientos, procedimientos y destrezas. Se trata de un campo amplísimo que, aunque de primer momento referimos a la escuela, descubrimos pronto que la incluye y la excede con creces. Por ello es muy útil comenzar recordando que la totalidad del proceso educativo se ha estructurado, según taxonomía, en tres modalidades: educación formal, educación no formal y educación informal. A saber:

- 1° Educación Formal (EF): se refiere al sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado desde el Preescolar hasta la Universidad.
- 2° Educación No Formal (ENF): se refiere a toda actividad educativa organizada y sistemática, que se realiza fuera de la estruc-



tura del sistema formal, dirigida a subgrupos de población.

- 3º Educación Informal (EI): se refiere al proceso que, durando todo la vida, permite que las personas adquieran conocimientos, capacidades y actitudes a partir de experiencias diarias y contacto con el medio.

b) Entonces, entre una EF, con un sistema educativo institucionalizado, rígidamente estructurado, cronológicamente graduado y claramente jerárquico, y una EI, totalmente abierta y sin intencionalidad educativa clara (desarrollada en ambientes diversos y con fuerte injerencia de los medios de comunicación social), los escolapios tenemos una magnífica oportunidad para responder a las necesidades sociales de niños y jóvenes que no acceden de manera total o suficiente a la EF, pero que pueden ser confundidos y alienados en sus posibilidades dentro de los ambientes de la EI (donde no recibirían las ofertas formativas requeridas para mejorar de manera real su vida). Este camino de respuesta es, sin duda, la ENF que, organizada fuera del ámbito oficial, tiene la flexibilidad necesaria para responder con eficacia y método sencillo a las diferentes necesidades de aprendizaje de grupos y subgrupos muy amplios de población.

c) Es por lo que desde hace muchos años, los escolapios venimos trabajando con una serie de acciones educativas que, -paralelas a la escuela, a la parroquia, o como proyectos autónomos-, responden al deseo de ofrecer educación a los más débiles y pobres, quienes por diferentes razones quedan al margen de la EF. Estas alternativas inclusivas que

tradicionalmente hemos llamado “otras Obras”, no son sólo consideradas hoy legítimamente escolapias<sup>1</sup>, sino que se ubican bien dentro de lo que entendemos como ENF. Por eso tenemos ahora la posibilidad de acogerlas, sistematizarlas y potenciarlas, pues “*hacen presente el carisma calasancio actualizándolo, con fidelidad creativa*”<sup>2</sup>. La modalidad no formal no es menos importante que la escuela en la formación de los sujetos, ya que, con mucha frecuencia, integra lo que la escuela tarda o nunca llega a incorporar a sus programas.

d) Es importante considerar el carácter comunitario e institucional de nuestro ministerio. Toda obra de ENF debe ser el resultado del discernimiento de la comunidad y será acompañada por ésta, no siendo proyectos individuales sino sostenidos institucionalmente.

## 2. ¿Qué es la Educación No Formal?

Cuando hablamos de ENF nos referimos a toda actividad educativa, organizada y sistemática, realizada fuera del sistema oficial, con el fin de estimular o facilitar diferentes procesos de aprendizaje para destinatarios específicos. Se trata de un proceso de enseñanza-aprendizaje que normalmente no conduce a una certificación, pero que tiene una clara intencionalidad educativa e inclusiva, con una clara estructura de objetivos didácticos, duración y recursos.

---

<sup>1</sup> *El Ministerio escolapio: evangelizar educando con estilo calasancio*, nn. 41-42A, p. 53.

<sup>2</sup> *Ibid.* n. 42b, p. 53.

### 3. Características de una Educación No Formal en clave escolapia

a) *Es muy comprometida: se enfoca con gran fuerza en el discente y no se limita a lugares o tiempos de programación específicos, como en la EF. Percibe más rápidamente la realidad de los destinatarios (fuera de sus roles sistémicos), ajustando aún más la precisión en la intervención educativa, psicológica y pastoral*<sup>3</sup>.

b) *Es muy inclusiva, tanto por sus costos, como por sus menores necesidades de una infraestructura estable y menor duración. Se constituye mucho más fácilmente como una opción educativa para los más pobres y débiles de la sociedad*<sup>4</sup>.

c) *Es muy flexible y continuamente abierta a cambios de estrategias. Permite trabajar con plazos mucho más cortos y una metodología eficaz y sencilla*<sup>5</sup>.

d) *Es muy eficaz: permite responder con rapidez a la realidad de distintos subgrupos que están, de alguna manera, fuera del sistema formal o que por problemas de rigidez curricular y horaria no pueden aprovechar todas sus ventajas.*

---

<sup>3</sup> Cfr. *Evangelizar educando con estilo calasancio*, p. 35 "Tener preferencia por el niño pobre como Calasanz. Abrir nuestros centros a los alumnos que más lo necesiten...".

<sup>4</sup> Cf. *Constituciones*, nn. 7, 90 y 93.

<sup>5</sup> Cf. *Constituciones*, n. 95.

"Tengo cartas del P. Provincial de Nápoles que el P. Juan Francisco ha empezado a enseñar la gramática nueva a cuatro de los nuestros, para que resultando fácil y útil sirva en nuestra Religión para ayuda de los pobrecitos, que no pueden permanecer muchos años en el estudio" (EP 3769).

e) *Es muy realista: toma como base la realidad de los destinatarios más que del marco especulativo del sistema educativo formal. Obliga a conocer la realidad, a interactuar con ella y a procurar transformarla para bien.*

f) *Es muy comunitaria y preventiva: Favorece la cooperación con la comunidad, lleva hasta ella nuestra propuesta de educación preventiva<sup>6</sup>.*

g) *Es muy útil: responde con mayor claridad a las urgencias socio-laborales (básicas), pues procura brindar conocimientos, valores, destrezas y habilidades para ello. Se entiende como un medio privilegiado para la promoción social.*

h) *Es muy solidaria: es implantada a través de diversos educadores (profesionales-no profesionales), asalariados y voluntarios. Es medio privilegiado para la solidaridad y voluntariado escolapios.*

i) *Es muy libre: no es oficial y permite incorporar de manera mucho más libre los ejes transversales de una educación escolapia.*

j) *Es muy sistémica: se evalúa cualitativamente, evalúa capacidades. Es sistémica, busca la coherencia en todo el proceso pedagógico en sus etapas: investigación, planificación, ejecución y evaluación.*

k) *Es pluridimensional: tiene un amplio rango de actividades para la educación que se encuen-*

---

<sup>6</sup> Con respecto al método preventivo es muy ilustrativa la reflexión de Sántha en *San José de Calasanz. Obra Pedagógica*, pp. 471-475. La ENF se propone, no tanto "sacar a los niños de su comunidad y llevarlos a un lugar más seguro, cuanto hacer un lugar más seguro al interior de la comunidad".

tra fuera del marco institucional o formal: educación permanente (alfabetización, programas de expansión cultural); tareas de complementación de la escuela; pedagogía del tiempo libre; formación profesional; favorece los procesos comunitarios de formación cívica, social, ambiental y sanitaria<sup>7</sup>.

1) *Es complementaria*: no “compite” con la EF o las estructuras parroquiales, sino que las complementa.

#### **4. Finalidades de una Educación No Formal en clave escolapia<sup>8</sup>.**

a) Ofrecer una instrucción, equivalente a la que puede obtenerse por medio de la escuela, a los grupos marginados de la población, especialmente infantil y juvenil, que no han tenido acceso (total y/o parcial) a los beneficios del sistema escolar.

b) Ejercer una función de tipo compensatorio en favor de los grupos menos favorecidos por el desarrollo socioeconómico, capacidades intelectuales o dificultades de adaptación, capacitándolos y adiestrándolos en habilidades y destrezas básicas, para que puedan desempeñar un trabajo económicamente productivo.

c) Preparar a los grupos marginados por el sistema social para que puedan participar activa-

---

<sup>7</sup> Cf. *Constituciones*, n. 98.

<sup>8</sup> Se trata de hacer visible en las obras de ENF todo el proyecto ideal de nuestro Ministerio escolapia, establecido en las Constituciones y en los documentos de nuestro Ministerio.

mente en los procesos de decisiones que afecten a su vida personal y comunitaria.

d) Acompañar el crecimiento humano y espiritual, desde un anuncio del Evangelio y el estímulo a la formación de comunidades cristianas, de muchas personas que podrían quedar al margen.

## IMPACTO SOCIAL DE LA ENF

**5. El impacto social de la ENF es directo sobre los destinatarios, pudiendo evaluarse sus resultados e incidencias a un plazo mucho más corto que en la EF.**

En detalle:

a) Se origina como respuesta a problemáticas concretas de grupos definidos de población.

b) La participación voluntaria permite una adhesión mucho más libre, donde el destinatario identifica de una manera más clara los contenidos y experiencias ofrecidas con sus necesidades e intereses.

c) Sus costos son tan bajos que la oferta es prácticamente gratuita, pudiendo ser ofrecida a personas de toda condición.

d) Su flexibilidad curricular y metodológica permite diversidad horaria y un acercamiento mayor de la institución a la realidad física de los destinatarios.

e) Su menor control por parte de instituciones oficiales permite mayor libertad para la aplicación de transversales escolapias.

f) La flexibilidad en su duración y organización permite evaluar rápidamente los procesos que se ofrecen, ajustando los mismos.

g) Aunque sus propuestas educativas no suelen reconocerse jurídicamente a nivel oficial, poco a poco se permite dar certificaciones que ayudan a los destinatarios a obtener un trabajo o mejorar su condición y oportunidades socio-laborales.

## **GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ENF**

**6. Los proyectos de ENF, al igual que cualquier otra Obra escolapia, están bajo la responsabilidad directa o indirecta de una Comunidad escolapia; sin embargo, a diferencia de nuestras obras típicamente escolares, éstas presentan una serie de ventajas a este nivel:**

a) Los centros de ENF permiten proyectos con una amplia gama de presupuestos según su modalidad y su lugar.

b) Son adaptables a casi cualquier espacio físico (salones escolares, salones parroquiales, una capilla, un campo abierto).

c) Su exigencia está más en la acción educativa y evangelizadora que en las infraestructuras.

d) Por su impacto social directo son atractivos para las ayudas públicas y privadas (locales, nacionales e internacionales). Son obras atractivas en la procura de fondos.

e) Por su estructuración en períodos más flexibles son ideales para el trabajo voluntario, tanto de líderes como de monitores, con el consiguiente abaratamiento en costos de operación.

f) Permite fácilmente el trabajo en red con distintas obras escolapias y no escolapias.

g) Su estructura "ligera" no exige de los procesos operativos básicos del trabajo educativo: proyecto integral, programación, formación, evaluación, presupuestos.

h) Estos proyectos requieren desarrollo de criterios de calidad y profesionalidad.

## **7. Las experiencias que tiene la Orden nos presentan diversos centros de ENF vinculados a:**

a) *Parroquias*: pertenecen directamente a la organización de una parroquia animada por escolapios.

Su impacto: refuerza el carácter escolapio de la parroquia (acciones típicamente educativas; trabajo formativo con niños y jóvenes, opción educativa por los más pobres); el voluntariado educativo brota de la misma parroquia, enriqueciendo los procesos de participación y compromiso cristiano; da fuerza a los lineamientos pastorales de una parroquia escolapia, insertada en la realidad de la Iglesia local. Integra a destinatarios y familias que, de otro modo, no se sentirían vinculados a la estructura parroquial; abre un vigoroso espacio educativo-cultural a la parroquia y le da una impronta escolapia a la misma.



b) *Colegios*: pertenece directamente a la organización del colegio, siendo un espacio de extensión y proyección del mismo a sectores que de otra manera no recibirían determinada formación específica. Sea distinta a la típicamente escolar (para los propios alumnos), sea para aprovechar los recursos del colegio y acceder a una población completamente diferente, o para una combinación de ambas.

Su impacto: refuerza la proyección social y extensión educativa de un colegio escolapio; genera dinamismo social, educación para la solidaridad y la justicia, acción social directa y procesos de voluntariado en el mismo colegio; abre el colegio escolapio a la necesidad de su entorno inmediato; abre en el colegio escolapio espacios nuevos para la reflexión y participación social, así como para la difusión de la cultura y la fe.

c) *Directamente a la Comunidad Escolapia*: pertenece directamente a la misma, sin mediación de otro tipo de obra. Se considera que por la realidad que se piensa atender, es la mejor manera de responder desde el ministerio escolapio.

Su impacto: favorece que una Comunidad religiosa, aun con limitaciones de número y edad, anime un proyecto de acción educativa directa en contextos de inserción popular; favorece un espacio de presencia escolapia dentro de una comunidad específica para educar y evangelizar; favorece futuros procesos de profundización desde nuestro ministerio (desarrollar posteriormente una escuela); favorece nuevos proyectos de mi-

sión compartida bajo alternativas más flexibles de coparticipación entre religiosos y laicos.

## ASPECTOS DE MÉTODO A TOMAR EN CUENTA PARA LA ENF

### 8. Como opción educativa

a) *Es integral*. Es fundamental tener claro que lo que se busca es la formación, tanto académica como humana y pastoral, relacionada con valores que posiblemente no pueden ser trabajados en el ámbito de la escuela.

b) *Es popular*. Los bajos costos en infraestructura y personal favorecen una formación prácticamente gratuita.

c) *Es contextualizada*. Puede llegar fácilmente al mismo lugar o comunidad en el que vive el destinatario. Favorece el conocimiento e implicación de y sobre la realidad.

d) *Es participativa*. Favorece la integración de toda la comunidad en el proceso educativo. Ésta debe conocer los objetivos e implicarse en las actividades y en el fomento de una cultura educativa a todos los niveles.

e) *Utiliza mejor los recursos locales*. Permite buscar educadores contratados o voluntarios en la misma comunidad, estimulando que los propios individuos locales trabajen por un cambio de estructuras sociales y educativas en su mismo barrio.

f) *Es personalizada.* Está atenta a los procesos cognoscitivo-conductuales, que fuera de estructuras más sistémicas, permiten observar mejor a los destinatarios en su vida natural y de convivencia. Favorece los diálogos sin la presión académica de la EF.

g) *Favorece la integración con otras dinámicas escolapias.* Forma parte del programa de actividades colegiales, parroquiales o comunitarias de los Escolapios. Estimula la acción social, el voluntariado y los procesos de evangelización. Asume las transversales de nuestro *evangelizar educando*.

## 9. Como acción educativa

a) *Tiene objetivos definidos y evaluables.* Debe existir una planificación para alcanzar metas analizando el tipo de población, sus necesidades concretas, los objetivos formativos a lograr, los contenidos, los métodos, las técnicas y los resultados didácticos. Necesita de evaluaciones periódicas para determinar en qué grado se alcanzan los objetivos.

b) *Es Sistemática y Comunitaria.* Debe estructurar las actividades y objetivos de forma que se puedan eliminar los personalismos y potenciar los procesos grupales e individuales, basados en un proceso claro y evaluado.

c) *Formación y calidad pedagógica.* La ENF no se toma a la ligera, requiere de una constante formación y actualización de conocimientos y técnicas de trabajo.

d) *Rutinas de aprendizaje*. El hecho de crear espacios y tiempos sanos para el aprendizaje y la convivencia, ayuda a desarrollar fuerzas más integradoras y resilientes en la vida de los destinatarios.

e) *Desarrollo de habilidades*. Se debe potenciar el trabajo de habilidades no típicamente académicas, por ejemplo: habilidades manuales, relación con los demás, cuidado del ambiente, salud preventiva básica, gusto por la lectura.

f) *Es ética*. El hecho de rodearse de educadores y monitores que les dedican su tiempo y esfuerzo (a menudo gratuitamente) y que saben marcar de forma adecuada ciertos criterios educativos, favorece modelos conductuales sanos que sirven de referencia y que no se encuentran fácilmente en los espacios informales en que se mueven como la televisión, la casa, los amigos...

g) *Sistema flexible y adaptable*, al no depender de estructuras escolares impuestas, se da mayor "juego" a la creatividad pedagógica y a los intentos por responder mejor a las necesidades educativas, de espacio y ritmo del propio entorno.

## ASISTENCIALISMO Y ENF

### **10. La ENF no será asistencialismo para nosotros, sino básica y prioritariamente acción educativa.**

El concepto de asistencialismo se refiere a la acción de proveer gratuitamente (o a un bajísimo costo) una serie de servicios considerados como

fundamentales para la supervivencia humana, particularmente alimentación, abrigo, albergue y asistencia sanitaria. Es una acción paliativa que no aspira a la solución estable de los problemas sociales y, por tanto, tiende a percibirse como inconveniente y hasta contradictoria con la misión escolapia; por el contrario, debe considerarse complementaria de la misma. Sin embargo, desde los organismos más locales hasta los de mayor globalidad (ONU), desarrollan programas de asistencialismo. El tema no es, por tanto, la relación de ENF con asistencialismo que, por supuesto, en principio no existe, cuanto la necesidad que puede presentarse en determinados ambientes por garantizar unos mínimos de vida desde los cuales cimentar una propuesta educativa. Por tanto:

a) La ENF no es asistencialista, porque sería lo contrario del adagio: *No le regales un pez, sino enséñale a pescar.*

b) La inmensa mayoría de acciones asistencialistas alrededor de obras de ENF no resultan de la propuesta educativa concreta, sino de la delicada realidad de pervivencia de los destinatarios (no pretenden remediar, sino paliar).

c) La ENF no se opone a proyectos paralelos de asistencialismo en casos donde la población carece de los mínimos necesarios (v. gr. una comida diaria, albergue en Hogares para niños de la calle).

d) Una Obra clasificada dentro de la ENF puede incluir acciones de asistencialismo que permitan una base real para su ejecución, pero su pro-

yecto aspira a buscar soluciones, proporcionando a los destinatarios medios eficaces para superar en plazo determinado sus necesidades de asistencia básica.

e) Una observación aparte merecen los proyectos de salud, los cuales, por imperativo de necesidad, deben muchas veces ser provistos o apoyados desde Obras nuestras. Tal es el caso de los dispensarios, centros de salud, farmacias populares, etc. Integrados en clave de educación para la salud y acción preventiva, son perfectamente compatibles dentro de la ENF.

## EVANGELIZACIÓN Y ENF

### **11. Los criterios que se nos dan a este nivel en el documento sobre el Ministerio escolapia, no pueden ser más claros: tener una misión evangelizadora y una comunidad cristiana de referencia o iniciada<sup>9</sup>.**

La ENF favorece el que pueda darse una presencia misionera escolapia con sorprendente rapidez y bajo costo. La presencia de una Obra misionera educativa en un contexto de marginalidad y pobreza es siempre vista como el rostro amoroso del Señor y de su Iglesia, aun por personas que no comparten nuestra fe, por lo que resulta uno de los medios más sólidos para evangelizar<sup>10</sup>. Concretamente:

<sup>9</sup> Cf. *Evangelizar educando con estilo calasancio*, n. 45, 1-2, p.54.

<sup>10</sup> Cf. La importancia de la misión ad gentes para la Escuela Pía en *Evangelizar educando con estilo calasancio*, n. 44 c, p.54.

a) El anuncio explícito del Evangelio no responde, ni a una catequesis previa ni a una convocatoria expresamente religiosa, sino que está asociado a una acción solidaria y educativa que se sustenta en la vocación evangélica de la Escuela Pía.

b) Se favorece la convocatoria desde las Escuelas Pías a diversos grupos, sin tener en cuenta sus ideas, creencias, raza o clase social.

c) Se enfatiza ese “lado social” tan importante de la Iglesia Católica y se propone una evangelización profundamente vinculada a la preocupación por los débiles y a la opción por la transformación social.

d) Permite ser “punta de lanza” para ofrecer procesos de acompañamiento humano-espiritual y catequético a personas que, de otra forma, quedarían al margen de los mismos. Es una gran ayuda para la vida parroquial y eclesial en general. Si, además, la parroquia fuera escolapia, los beneficios directos serían inmensos y le daría un sello propio.

e) Permite insertar con fuerza, una obra clara y visiblemente cristiana, eclesial y calasancia.

f) Favorece procesos de Pastoral Vocacional y Formación Inicial en ambientes que, de otra manera, quedarían fuera de nuestro alcance, tanto en los destinatarios como en los monitores y educadores locales. No hay mejor Pastoral Vocacional que acompañar e invitar a otros a compartir nuestra misión.

## LAICOS Y ENF

**12. El ministerio escolapio lo comparten y realizan también muchos laicos, vinculados a nosotros en diferentes modalidades de relación<sup>11</sup>. Es, por tanto, muy evidente que la ENF también es un espacio claro y necesario para la Misión Compartida. Sin embargo, se precisan algunos aspectos concretos de cómo la ENF favorece la participación laical:**

a) Su opción por los más desfavorecidos, así como la flexibilidad institucional y curricular que la caracterizan, dan a la ENF un fuerte atractivo para el voluntariado laical, tanto a nivel local como internacional. El voluntariado de corta duración (de uno a seis meses) encuentra muchas posibilidades de cara a cursos cortos y apoyos puntuales, que pueden ser origen de compromisos posteriores de mayor duración.

b) La estructura menos compleja y con menor exigencia económica, permite la participación y ayuda de muchas personas y es un medio para la educación social.

c) El nivel de inserción y participación comunitaria estimula la vinculación constante de laicos a nuestra vida y misión en los propios lugares en que trabajamos.

d) Las obras de ENF permiten con facilidad el trabajo en red y nuestra vinculación con otras

---

<sup>11</sup> Cf. *Constituciones*, n. 94.



obras eclesiales y civiles afines<sup>12</sup>, en la búsqueda por transformar la sociedad en clave de justicia, solidaridad y paz<sup>13</sup>.

## **LA ENF DENTRO DEL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LA ORDEN**

**13. La reflexión profunda y mirando al futuro sobre la realidad de la ENF en la Orden se ha ido posponiendo durante años. El Capítulo General del 2003 conoció material de trabajo referente a algunas de las experiencias en América. Los Superiores Mayores de ese Continente reflexionaron sobre la ENF y la Educación Popular en su encuentro de Buenos Aires en el 2005. Sin embargo, queda aún entre nosotros la idea de que se trata de "otras Obras", que son escolapias más por ser animadas por escolapios, que por conseguir las finalidades propias de nuestro ministerio. A pesar de ello, es una realidad que crece y tiene ya un significativo relieve en la Orden.**

a) En estos momentos, casi la totalidad de las Demarcaciones escolapias llevan bajo su responsabilidad Obras que se clasifican perfectamente como ENF.

b) Dichas Obras adquieren mayor o menor relevancia según el grado de vinculación institucio-

---

<sup>12</sup> Cf *Evangelizar educando con estilo calasancio*, n. 45,4, p.54.

<sup>13</sup> Cf. *Ibid.* n. 29,6, p.42.

---

nal que poseen; sin embargo, en algunos lugares, representan una gran parte de la misión.

c) Estas Obras atienden a miles de niños, jóvenes y adultos en el universo escolapio, siendo en muchos lugares, la única esperanza formativa seria que tienen algunos subgrupos de población.

d) Estos destinatarios merecen Obras de esmerada calidad y responsabilidad (cuyo esfuerzo por obtener es evidente entre nosotros), pero también necesitan conocer frutos de reflexión profunda sobre lo que significa educar escolapiamente en la ENF. Ello se traduciría en una mayor divulgación de nuestro carisma y misión, una mejor integración de estas Obras en la vida de cada Demarcación, una sistematización seria en criterios de calidad para dichas Obras y una posibilidad de trabajo en red entre nosotros.

e) Las Obras de ENF son un campo abierto y amplio para la colaboración entre las distintas Demarcaciones escolapias, así como terreno muy eficaz para experiencias y/o suplencias puntuales.

**EL MINISTERIO  
ESCOLAPIO REQUIERE  
“ESPÍRITU PARA  
ENSEÑAR A LOS  
NIÑOS POBRES”**

## PRESENTACIÓN

“El ministerio escolapio requiere espíritu para enseñar a los niños pobres”. El Capítulo General, al aprobar una Declaración con este título, quiere reafirmar la importancia de esta afirmación de San José de Calasanz. Podemos y debemos decir muchas cosas del educador calasancio, y tenemos la obligación de diseñar claramente el perfil del educador escolapio que estamos llamados a encarnar. Pero nunca lo podremos hacer sin tener en cuenta lo que Calasanz quería para sus hijos, y cómo entendía la vocación educativa de los escolapios. La renovación de las Escuelas Pías y la fidelidad al carisma fundacional pasan por el cuidado de este *espíritu para enseñar a los pobres*. El Capítulo General insiste en que los jóvenes escolapios sean formados desde esta perspectiva, los educadores de nuestros colegios sean invitados a desarrollar todo su significado, y los destinatarios de nuestra misión sean educados desde esta opción.



## EL MINISTERIO ESCOLAPIO REQUIERE “ESPÍRITU PARA ENSEÑAR A LOS NIÑOS POBRES”

0. El ministerio del escolapio se centra y circunscribe, aunque sin exclusivismos, en la educación de los niños pobres.

Nacen de aquí las indicaciones que siguen.

### 1. “El niño pobre”.

#### a) La infancia vulnerable

Todo ser humano es de por sí vulnerable, más aún lo es en la etapa de la infancia por su propio carácter inicial de formación. Los niños no han desarrollado suficientemente capacidades para afrontar con éxito las dificultades y amenazas propias de su “estar en el mundo”. Por ello, necesitan una ayuda constante de su familia, de los amigos y de la escuela para poder desarrollarse como personas autónomas.

Todo niño es vulnerable, es decir, frágil, independientemente de su raza, nacionalidad o clase social. Para Calasanz, los niños son como “*esas plantas tier-*

*nas y fáciles de enderezar, antes de que se endurezcan y se hagan difíciles, por no decir imposibles, de orientar”<sup>1</sup>.*

Partiendo de este principio, podemos categorizar la vulnerabilidad a la que están expuestos los niños, destinatarios de nuestra misión educativa.

**1º Vulnerabilidad social:** es propia de los niños que provienen de familias con bajos recursos económicos y que no tienen acceso a los bienes sociales básicos: educación, salud, alimentación, vivienda, recreación, etc. Los niños que tienen uno o ambos padres vivos, pero que son incapaces o no quieren prestarles cuidados, son considerados como **“huérfanos sociales”**. Los niños sin cuidadores principales, infancia no acompañada, separada de su familia por múltiples motivos (detención, hospitalización, situaciones de conflicto que implican una separación involuntaria tanto de la familia como de la protección de la comunidad, a veces más allá de las fronteras nacionales).

Estas carencias básicas les impiden tener un crecimiento equilibrado y les merman enormemente sus potencialidades físicas, intelectuales, afectivas y religiosas.

**2º Vulnerabilidad física:** la padecen los niños que tienen disminuidas sus capacidades físicas o sensoriales y que, por ello, tienen difícil integración en la sociedad. Estos niños, sin la guía y protección de sus cuidadores principa-

---

<sup>1</sup> *Memorial al Cardenal Tonti*, nº 18. *Documentos fundacionales*. Salamanca, 1979.

les, son más vulnerables al riesgo de convertirse en víctimas de la violencia, la explotación, el tráfico, la discriminación u otros abusos de sus derechos. Si bien es cierto que algunos países les ofrecen una buena atención, la mayor parte no les da posibilidades, por lo que permanecen en el olvido y la exclusión.

- 3° **Vulnerabilidad psicológica:** Muchos niños, aunque sus necesidades materiales las tienen cubiertas, muestran una gran carencia de afecto. Hay niños que son víctimas de padres despreocupados e irresponsables. Las consecuencias las vemos en las aulas de nuestras escuelas con nuevas patologías: depresión infantil, problemas conductuales, soledad, falta de integración en el grupo, superficialidad, materialismo y ausencia de sentido. A veces, los alumnos con mayor bienestar económico muestran una gran carencia afectiva.
- 4° **Vulnerabilidad cultural:** El acceso a los bienes culturales protege a las personas de todo tipo de manipulación y les ofrece herramientas para encontrar un empleo, comprender la realidad y desarrollar sus potencialidades comunicativas. Un niño que después de su escolarización obligatoria no ha adquirido las competencias básicas, está en una situación de mayor vulnerabilidad social que un niño que sí las tiene. La persona ignorante es vulnerable frente al bombardeo de la sociedad de la información y las ideologías de los grupos de poder.



**5º Vulnerabilidad religiosa:** La fe religiosa abre la puerta a la trascendencia, dimensión necesaria para el desarrollo integral de la persona y que ayuda a dar sentido a la vida, ordena la moral y despierta la sensibilidad hacia los valores espirituales. La ausencia de la fe deja al niño en una situación grave de desprotección que afecta a su desarrollo integral.

**b) La “manera” dada a Calasanz de agradar a Dios: cuidarse de los niños pobres**

Que Calasanz hizo una opción por educar preferentemente a “los niños pobres” es una constante en su pensamiento y sobre todo en su práctica educativa. Pero, para el fundador de las Escuelas Pías, ¿quiénes eran los niños pobres?

Los que no tienen cubiertas sus necesidades básicas (vestido, casa, alimento, familia).<sup>2</sup>

Los más pequeños que no pueden valerse por sí mismos.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> He recibido gran alegría al saber que se ha introducido en nuestra iglesia el ejercicio de la doctrina cristiana para los niños pobres, a los cuales, después de haberles enseñado, dice que se les da un panecillo y que fácilmente se encuentra quien se lo dé por caridad, y siendo esta obra en servicio de los pobres ha de ser muy grata a Dios y meritoria para quien la lleva a cabo. (EP 3903). El prefecto debe recibir con toda caridad a los pobres, aunque estén descalzos, o con vestidos rotos y sin capa, ya que para ellos ha sido fundado nuestro Instituto (D. 33r).

<sup>3</sup> Atienda siempre a hacerse más apto para enseñar a los pobres la escritura y las cuentas y también el santo temor de Dios. No se preocupe de admitir más alumnos mayores en su escuela, sino de atender a los pobres (EP 2238).

En la escuela de escritura no se tengan escolares mayores porque uno de ellos estorba al maestro más que diez pobrecitos pequeños, y los mayores no van por pobreza, sino por comodidad (EP 2237).

Los huérfanos y mendigos.<sup>4</sup>

Los que están en la calle ociosos sin una tarea que hacer.<sup>5</sup>

Los que no tienen dinero para pagar una educación.<sup>6</sup>

Los que no conocen a Dios y no saben la doctrina cristiana.

Los que abandonan la escuela por su incapacidad.

Cuando ya las Escuelas Pías habían alcanzado una gran madurez y expansión por Italia, Calasanz le escribe al padre Castilla una preciosa carta recordándole a quién deben realmente servir las Escuelas Pías: "...Procure que el lugarteniente dé orden a los alguaciles que no permitan que los muchachos anden ociosos por la ciudad, de modo que o vayan a trabajar o a la escuela, tratándose empero de los pobres, pues los ricos no permitirían que sus hijos estén ociosos, lo cual sería un gran mal tanto para los padres como para los hijos. Del mismo modo se puede valer del Sr. Vicario, sobre todo respecto a los pobres

---

<sup>4</sup> El canónigo don Miguel Barber confiesa: habiendo sido inspirado por Dios a hacer esta obra de recoger a los niños pobres que se veían en gran número vagabundos por Roma, enseñándoles y educándoles primero en la ley de Dios y luego en las letras humanas y divinas" (cfr. pág. 241. Niño a los ojos...).

<sup>5</sup> Procure que las escuelas procedan con toda diligencia y que no haya niños ociosos por la ciudad, sobre todo pobres, para evitar el mal ejemplo que dan a los que van a la escuela (EP 469).

<sup>6</sup> Respecto al principio de las Escuelas Pías, yo me encontré con dos o tres de la Doctrina Cristiana que iban al Transtíber a dar clase en ciertas escuelas que se hacían en Santa Dorotea. Y dado que en ellas, gran parte de los alumnos pagaba..." (EP 4185).

*que no saben la doctrina cristiana y andan ociosos por la ciudad"* (EP 444).

## **2. Las Escuelas Pías.**

### **a) Una Escuela para los pobres.**

1º Las Escuelas Pías, con los obstáculos y dificultades que han tenido que afrontar en su larga historia, no renuncian a su vocación fundacional de educar a los niños pobres, pues esta práctica está ligada esencialmente a su identidad: "Y ya que profesamos ser auténticos Pobres de la Madre de Dios, en ninguna circunstancia tendremos en menos a los niños pobres; sino que con tenaz paciencia y cariño nos empeñaremos en dotarlos de toda cualidad, estimulados por aquella Palabra del Señor: *lo que hicisteis con un hermano de estos más humildes, conmigo lo hicisteis*"<sup>7</sup>. Fuimos creados para eso y no siempre, ni en todos los lugares hemos sabido corresponder. Por ello, hoy más que nunca, los escolapios buscamos creativamente nuevos modos de actualizar nuestra presencia educativa entre los más pobres.

Calasanz lo tenía muy claro: para los pobres se fundaron las Escuelas Pías: *En cuanto a recibir alumnos pobres, obra usted santamente admitiendo a cuantos vienen, porque para ellos se fundó principalmente nuestro Instituto. Y lo que se hace por ellos se hace por Cristo, y no se dice otro tanto de los ricos* (EP 2812).

---

<sup>7</sup> Constituciones de Calasanz nº 4.

2º Sin despreciarlos, se distanció claramente de otros niños que no eran realmente pobres y consideraba que las Escuelas Pías no habían sido fundadas para ellos. Refiriéndose a la admisión de novicios decía: "...no desearía que me mandara jóvenes nobles porque ordinariamente son soberbios y estudian poco"<sup>8</sup>. Incluso, al principio de las Escuelas, se llegó a pedir un certificado de pobreza a las familias.

Sin embargo, por diversas circunstancias, los hijos de nobles y burgueses solicitaron entrada en las Escuelas atraídos por la novedad y la calidad de la educación que se impartía. Nos lo confirma el P. Sántha: *Un gran servicio social de las Escuelas Pías –es un deber recordarlo– fue la educación social dada a todos sus alumnos, nobles y plebeyos, pobres y ricos, sin distinción alguna. Ya el hecho mismo de que en las Escuelas Pías los nobles, como los que no lo eran, fueran educados juntamente y, en cuanto era posible, sin distinción alguna de clase, tuvo una indiscutible significación social. Los nobles podían admirar y estimar el talento y la diligencia de muchos pobres, y éstos, por su parte, podían admirar y estimar la conducta civil y las buenas formas de los nobles*<sup>9</sup>.

3º Más tarde, particularmente después de 1617, Calasanz abandonó casi totalmente la práctica de pedir el certificado de pobreza, por cuanto ricos y pobres tienen igual

---

<sup>8</sup> cfr. EP 2454.

<sup>9</sup> SÁNTHA, Gy., *San José de Calasanz. Obra Pedagógica*. BAC. Madrid (1984), pág. 402

necesidad de piedad y letras, pero siguió afirmando que su Instituto era más para los pobres que para los ricos.

Un siglo más tarde, en el Breve del papa Clemente XIII, publicado en 1731, el conflicto que surgió entre jesuitas y escolapios a propósito de la admisión en las Escuelas Pías de los alumnos ricos y nobles, se resuelve de este modo: *“Deben admitirse a los niños pobres y pueden admitirse a los ricos y nobles”*.

- 4<sup>o</sup> A comienzos del siglo XVII, la nueva estructura comercial de las ciudades demandaba nuevas competencias en los trabajadores. Los gremios ofrecían una formación laboral en los oficios tradicionales, pero había un gran vacío en la formación administrativa y comercial tan necesaria en un mundo cada vez más complejo. Así, la Escuela de Calasanz ofreció posibilidades para que los alumnos salieran preparados para encontrar un empleo y ganarse la vida a través de la música<sup>10</sup>, la aritmética, la caligrafía<sup>11</sup> y del dominio del latín. Daba

---

<sup>10</sup>El martes, tercera fiesta del Espíritu Santo, o el miércoles por la mañana partirá de Roma para Florencia el P. Domingo Antonio, que deja abandonada la clase de música, en la que aprendían muchos niños pobres y después con el tiempo se ganaban el pan con la música; esa clase no la podrá tener ahí por ser decreto del Capítulo General que no se ha de enseñar música en ninguna casa, a no ser en la de Roma (EP 4003).

<sup>11</sup>«En casi todos los Estados la mayoría de sus ciudadanos son pobres y sólo por un breve tiempo pueden mandar a sus hijos a la escuela. Por ello cuide el Superior de designar un maestro diligente para estos muchachos: les enseñará escritura y cálculo, así podrán ganarse la vida más fácilmente» (Constituciones de Calasanz n 198).

especial importancia a la aritmética porque, como él mismo confesaba, *"esa ciencia y su enseñanza es muy útil para los pobres, que no tienen dinero para vivir sin trabajar"* (EP 3753).

- 5º Una condición para que la escuela sea popular es que sea gratuita o se cobre una pequeña cantidad de dinero, accesible a los pobres. Aunque Calasanz y sus seguidores practicaron el voto de pobreza, tuvieron que afrontar los gastos del alquiler de edificios, material escolar, manutención de los religiosos y otros gastos necesarios para la tarea educativa.

Globalmente, en la historia de nuestra Orden ha habido un esfuerzo serio por mantener el carácter popular de las Escuelas; sin embargo, no aprovechamos la oportunidad de las escuelas profesionales en el XIX. A pesar de las dificultades de financiación, se ha dado cabida a los niños pobres a través de convenios con ayuntamientos, programas de becas escolares, rentas de patrimonio y acuerdo con los poderes públicos. Cuando no ha habido posibilidad de encontrar financiación, los colegios con más recursos han ayudado a financiar a los colegios más pobres.

Para mantener la gratuidad, Calasanz tuvo que combinar inteligentemente la pobreza y la entrega de la comunidad religiosa con las ayudas que recibía de donaciones particulares y organismos públicos.

## b) Las Escuelas Pías hoy

Después de cuatro siglos, y a pesar de los avances sociales, siguen existiendo profundas divisiones de clase y los niños no tienen las mismas oportunidades educativas. Los escolapios estamos llamados a integrar dentro de nuestras Escuelas la diferencia social que ya existe, optando preferentemente por los más pobres, “a quienes en ninguna circunstancia menospreciaremos”, según nos recuerda el mismo fundador en las Constituciones<sup>12</sup>.

A las viejas pobrezas se han unido hoy otras nuevas. Nos lo recuerda el documento de la Santa Sede, publicado en 1997, al hablar de las nuevas pobrezas que debe abordar la escuela católica: *“A estos nuevos pobres dirige con espíritu de amor su atención la escuela católica. En tal sentido, ella, nacida del deseo de ofrecer a todos, en especial a los más pobres y marginados, la posibilidad de instruirse, de capacitarse profesionalmente y de formarse humana y cristianamente, puede y debe encontrar, en el contexto de las viejas y nuevas pobrezas, aquella original síntesis de pasión y de amor educativos, expresión del amor de Cristo por los pobres, los pequeños, por las multitudes en busca de la verdad”* (nº 15)<sup>13</sup>.

Para que la Escuela sea **Popular**, como son las Escuelas Pías, debe dar respuesta a la situación vulnerable de los niños afrontando, sin olvidar la pobreza económica, las siguientes realidades: la

---

<sup>12</sup> Constituciones de Calasanz nº 4.

<sup>13</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA (1997). *La Escuela Católica en los umbrales del Tercer Milenio.*

igualdad de oportunidades, la discapacidad, la inadaptación y la exclusión<sup>14</sup>.

**1º La igualdad de oportunidades:** La Escuela Popular afronta los problemas de la pobreza de recursos básicos, posibilitando el acceso gratuito a una educación de calidad y concienciando a los alumnos de la importancia de luchar contra la injusticia que genera la pobreza. La escuela es popular cuando produce bienes que benefician a todos y no a unos pocos y cuando fortalece a la comunidad y no los intereses de unos cuantos. Una escuela popular debe poner al servicio de los pobres los bienes que tiene<sup>15</sup>.

Las Escuelas Pías apuestan por una educación para la justicia.

**2º La discapacidad:** La escuela popular afronta la existencia de sujetos especialmente frágiles y apuesta por una educación integradora que favorezca el acceso de los discapacitados a la escuela. Hay niños que llegan a la escuela con un déficit de tipo orgánico (minusvalía física, mental o sensorial) y otros con una carencia, resultado de un daño ambiental. Así pues, la Escuela Popular integra a los niños con déficit y les

---

<sup>14</sup> Cfr. GARCÍA ROCA, J. *Escuela solidaria. Espacio Popular*. Madrid 2001.

<sup>15</sup> Usamos de los bienes materiales en la medida que son necesarios para el ejercicio de nuestro ministerio. Procuramos siempre potenciar nuestras Obras y adquirir nuevo instrumental pedagógico y material auxiliar que redunde en beneficio de los pobres, de los jóvenes y de nuestro apostolado. (Constituciones Escuelas Pías n 71).



proporciona un ambiente de acogida donde puedan desarrollar sus potencialidades.

Las Escuelas Pías apuestan por una educación convivencial.

- 3º La inadaptación:** La escuela popular acoge a los niños con dificultades de integración, ya sea por su conducta, su índice intelectual o su condición racial o religiosa. En las escuelas hay alumnos con trastornos de conducta y con patologías que impiden una buena integración social y un aprendizaje eficaz. El fracaso escolar es una catástrofe absolutamente desoladora en el plano moral, humano y social, que muy a menudo genera exclusiones que marcarán a los jóvenes durante toda su vida de adultos. El sistema educativo actual no está bien equipado para enfrentarse al desarraigo de los jóvenes y a la inadaptación social que causan graves disfunciones a la propia organización escolar.

Las Escuelas Pías apuestan por una educación participativa en la cual se dan oportunidades de desarrollo personal e integración social a los alumnos.

- 4º La exclusión:** Hay niños que, por diversas circunstancias, han salido muy pronto de la estructura escolar y viven en la calle en una situación de vulnerabilidad extrema. Son los casos de los que han sido abandonados por sus familias y tienen que sobrevivir teniendo que trabajar o depender del tráfico de drogas o de la prostitución. La

escuela popular, de algún modo, ha de rescatar a esta infancia de la calle y devolverle su auténtica dignidad de personas a través de la educación.

Las Escuelas Pías apuestan por una educación integradora y compensatoria.

La escuela popular es aquella que se articula institucionalmente desde la solidaridad y hace lo posible por rescatar a los niños más vulnerables a fin de romper el círculo de la pobreza y la exclusión en la que han nacido. Así pues, cualquier escuela nuestra actual, esté o no en un barrio pobre, puede ser "popular" si, desde su filosofía, la organización escolar y el programa educativo han hecho una opción por los más pobres. Aun cuando no trabajemos con niños sociológicamente pobres, nuestras Obras pueden estar orientadas desde una opción por los pobres.

### **3. El educador de niños pobres.**

a) No todos los maestros tienen espíritu para educar a los niños pobres. Por ello, Calasanz insiste tanto en la selección de los candidatos y en su posterior formación. Entiende que los mejores educadores son personas dotadas de las virtudes evangélicas de la pobreza, la paciencia y la humildad, virtudes al mismo tiempo pedagógicas porque ayudan a sintonizar con los más pequeños y los pobres. Son virtudes necesarias también para ser *"hombres de vida apostólica, muy pobres y senc-*

llos"<sup>16</sup> y se manifiestan en la austeridad de vida y sencillez, en el vestido y en la comida.

La insistencia de Calasanz para que los maestros sean realmente pobres, no sólo es la exigencia razonable del seguimiento radical de Cristo, sino que entiende que la "pobreza" es una virtud indispensable para tener éxito en el servicio de educar a los pobres<sup>17</sup>.

Debemos fomentar desde la Formación Inicial el encuentro con los niños pobres.

b) Sólo el maestro pobre puede educar a los pobres<sup>18</sup>. Esta pobreza se manifiesta en la paciencia y la humildad, en el trato y, sobre todo, en la generosidad con la que realiza el ministerio. El maestro calasancio no puede ser un asalariado al que no le importan las ovejas. Ofrece sus cualidades personales y su tiempo, e incluso sus bienes los pone a disposición de los pobres. Con grandes pretensiones y exigencias particulares, con un excesivo apego a los bienes y comodidades mundanas, sería imposible esta misión.

Sólo el espíritu de pobreza que no espera favores ni retribuciones humanas, proporciona al educador la libertad e independencia del influjo de cualquier institución, de ideologías y de los

---

<sup>16</sup> *Memorial al Cardenal Tonti*, n 26. Documentos fundacionales. Salamanca, 1979.

<sup>17</sup> SÁNTHA, Gy., *Obra citada*, pág. 92-98. En estas páginas, el autor desarrolla ampliamente las razones por las cuales Calasanz quiso que los educadores de las Escuelas Pías fuesen realmente pobres.

<sup>18</sup> "Quien no tiene espíritu para enseñar a los pobres, no tiene la vocación de nuestro Instituto" (EP 1319).

afectos de las familias. El educador calasancio es independiente y libre, inmune a la corrupción del mundo.

c) El maestro calasancio es pobre porque es un apóstol. El anuncio del evangelio, para ser creíble, debe realizarse desde un sentido de gratuidad y entrega generosa. Así podrá dignamente y sin interés, representar y comunicar la verdad y bondad divinas.

Este espíritu de pobreza es un don de Dios y no sólo lo reciben los religiosos, que lo han profesado como voto, sino todos aquellos laicos que se sientan llamados a seguir a Jesús en el ministerio educativo. Por ello, debemos ayudar a los maestros de las Escuelas Pías para que descubran y desarrollen una verdadera vocación de servicio a los niños más pobres.

#### **4. Propuestas para una escuela escolapia.**

Las Escuelas Pías quieren, en estos inicios del III milenio, recuperar esta centralidad del niño pobre en nuestras Escuelas. Es, sin duda, el gran desafío de nuestra Orden en este momento. Hoy en día y en diversos lugares, nuestra sociedad no identifica a las Escuelas Pías con la educación del niño pobre. Las propuestas que siguen están al servicio de la recuperación de esa centralidad y además van destinadas a proteger a nuestros alumnos de las amenazas externas que sufren y a ofrecerles recursos para poder enfrentarlas e integrarse en la sociedad.

**a) Una educación para la justicia:**

- 1º Establecer, donde se pueda, convenios de colaboración económica con las administraciones públicas para abaratar los costos de la escuela y ofrecer mejor servicio.
- 2º Ofrecer en cada colegio un programa de becas para los niños más necesitados.
- 3º Ayudar a financiar los colegios más pobres a través de los mecanismos de ayuda que ofrecen las fundaciones.
- 4º Aportar nuestro Ideario Calasancio, apoyando escuelas populares ya formadas, aunque no tengamos ni la propiedad ni la administración.
- 5º Impulsar la Educación para la Acción Social en el marco del Proyecto Educativo.
- 6º Potenciar en nuestras Escuelas los programas de inserción laboral en un mercado cada vez más exigente y flexible.
- 7º Transformar algunas de nuestras Escuelas de Educación Media en centros de formación técnico-profesional, aprovechando los espacios para actividades con niños pobres.
- 8º Ofrecer a nuestros alumnos instrumentos y recursos para acceder con garantía a un empleo digno: aprendizaje de idiomas, especialmente el inglés; lenguajes informáticos; destrezas en trabajo en equipo y cooperativo; dominio de la lectura, escritura y oratoria.
- 9º Actuar con "complicidad" con los niños pobres para que sus derechos educativos sean respetados y alcancen a vivir con dignidad.

10° Promover una educación para la responsabilidad política a partir de la perspectiva del pobre.

**b) Una educación para la convivencia.**

11° Adaptar los espacios de la escuela para la integración de minusválidos físicos o sensoriales.

12° Buscar convenios de integración con asociaciones que trabajan con discapacitados.

13° Ofrecer gratuitamente programas de educación compensatoria.

14° Potenciar el equipo de Orientación de la escuela para atender a los alumnos más necesitados.

**c) Una educación participativa.**

15° Abrir nuestras Escuelas a la comunidad a través de actividades culturales, clubs deportivos y programas de desarrollo comunitario.

16° Integrar a las minorías étnicas y a los inmigrantes en la escuela.

**d) Una educación integradora e inclusiva.**

17° Procurar en cada Demarcación escolapia una Obra destinada a acoger a los niños de la calle, según sus posibilidades.

18° Colaborar con instituciones que ayudan a rescatar a los niños y jóvenes de la calle.

19° Promover iniciativas de educación no formal para los niños más pobres a través de

salas de tareas, bibliotecas populares, comedores y centros de día.

20º Promover el voluntariado juvenil entre la infancia más vulnerable.

21º Ofrecer experiencias de voluntariado a maestros y profesores de nuestros centros.

## 5. Educar a los pobres: un modo vocacional de ser

En los momentos más difíciles para la permanencia de las Escuelas Pías, Calasanz recordaba a sus hermanos escolapios mantener varias fidelidades:

a) La **fidelidad a la vocación** que hemos recibido como consagrados pues *“quien no tiene espíritu para enseñar a los pobres, no tiene vocación escolapia o el enemigo se la ha robado”* (EP 1319). Los escolapios entendemos que nuestro camino a la santidad está en el ministerio de educar a los niños pobres<sup>19</sup>. Cuidar nuestra vocación consagrada con los medios que la Iglesia nos proporciona –los sacramentos, la palabra de Dios y la oración– es la garantía para perseverar en tal misión. Tiene afinidad con los niños pobres quien se mantiene fiel a la consagración recibida que proporciona una sólida eficacia educativa y apostólica.

---

<sup>19</sup>La Strada o vía más breve y más fácil para ser exaltado al propio conocimiento y de éste, a los atributos de la misericordia, prudencia e infinita paciencia y bondad de Dios, es el abajarse a dar a luz a los niños y en particular a los que son como desamparados de todos, que por ser oficio a los ojos del mundo tan bajo y vil, pocos quieren abajarse a él, y suele dar Dios el ciento por uno (EP 1236).

b) La llamada a la pobreza es clara y evidente para los religiosos escolapios, hemos de **mantener el espíritu de pobreza** como "*la más firme defensa del Instituto*"<sup>20</sup>. Calasanz nos quiso "*pobres de la Madre de Dios*", porque para educar a los pobres, hay que ser pobre<sup>21</sup>.

c) Mantener la **unidad en la comunidad** es la garantía para la buena marcha de la Escuela, pues el proceso educativo es tan complejo y delicado que requiere la acción coordinada de todos sus actores. Por eso, el ideal de Calasanz es que todos los religiosos de la comunidad, de la Demarcación y de la Orden trabajen con unidad de criterios, pues revertirá positivamente en los alumnos<sup>22</sup>. En el momento crítico que se vivió en la Orden tras el Breve de reducción de las Escuelas Pías, el fundador animaba a los religiosos a *seguir ejercitando alegremente el Instituto y a estar unidos y en paz, esperando que Dios ponga todo remedio* (EP 4342).

d) Finalmente, mantenerse unidos en **obediencia a la Iglesia** a través de la cual Dios nos en-

---

<sup>20</sup> CC 137

<sup>21</sup> San Pablo, recuerda a la comunidad de Corinto que para que el anuncio del evangelio sea eficaz, debe hacerse desde la conciencia de la propia debilidad: "Me he hecho débil con los débiles para ganar a los débiles. Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a algunos. Y todo esto lo hago por el Evangelio para ser partícipe del mismo" (1 Cor 9, 22-23).

<sup>22</sup> "Se suele gobernar mejor algunas veces con pocos que estén unidos, que con muchos, de los que algunos estén desunidos. Deseo que, al menos una vez por semana, en tiempo de recreo, tuvieran como una pequeña congregación sobre las cosas de la Escuela y la manera de mejorarlas, escuchando el parecer de todos, que muchas veces habla el Espíritu Santo por boca del que menos se piensa" (EP 132).



vía a esta fertilísima mies de los niños y jóvenes. En obediencia a la Iglesia es como podemos salvaguardar en su integridad el carisma que hemos recibido y ser fecundos en nuestro ministerio.

Hoy, nuestra permanencia como Orden religiosa necesita mantener las mismas fidelidades con las que se fundó hace cuatro siglos. Hemos de querer conservar nuestra herencia educativa más genuina y seguir apostando por educar preferentemente a los más pobres de nuestra sociedad, convencidos de que el Señor proveerá con los medios necesarios.

**LLAMADA  
A SER RELIGIOSO  
ESCOLAPIO**

## PRESENTACIÓN

La **PASTORAL VOCACIONAL** específica a la vida religiosa escolapia es nuclear en la vida de la Orden. Al impulsarla, las Escuelas Pías están convencidas de que contribuyen a generar nueva vida no sólo para ellas, sino para la Iglesia y, sobre todo, para los niños y jóvenes a quienes somos enviados. Por ello, el Capítulo General pide en esta Declaración que la Pastoral Vocacional se impulse con discernimiento y dedicación en todas las Demarcaciones de la Orden. La Pastoral Vocacional, debidamente situada en el conjunto de nuestra vida y misión, bien relacionada con la pastoral general y adecuadamente coordinada con la Formación Inicial y el Proyecto Institucional del Laicado, está llamada a ser fuente de renovación de la Orden y motor de una floreciente pluralidad vocacional escolapia que nos sentimos llamados a impulsar.



## **LLAMADA A SER RELIGIOSO ESCOLAPIO**

0. La llamada, acompañamiento y cuidado de las vocaciones es una preocupación permanente y siempre actual de la Orden. Prueba de esto es el impulso que se ha dado a la Pastoral Vocacional mediante distintos documentos: el Directorio de Pastoral Vocacional (Roma 1991), "Las mimosas han florecido" (2000), "Pastoral Vocacional y Formación Inicial" (Roma 2005) y los mismos estatutos de cada Demarcación. Consecuentemente, el Capítulo General ofrece los "puntos guía" siguientes.

### **LA PASTORAL VOCACIONAL EN LA VIDA DE LA ORDEN**

1. Entendemos que la Pastoral Vocacional (PV) es nuclear para la vida de la Orden:
  - a) porque está directamente relacionada con nuestro ser y con el testimonio de vida que damos y con nuestro quehacer, que busca que las personas con las que trabajamos puedan

dar una respuesta madura y de fe a su propia vocación;

- b) porque nos sitúa como escolapios en el lugar en el que Dios nos ha querido poner: como mediadores entre sus llamadas y propuestas y el corazón libre y generoso de los jóvenes;
- c) porque nos sentimos responsables de la construcción de la Iglesia y de la Orden;
- d) porque estamos convencidos de que si nuestra Orden trabaja con entusiasmo en suscitar y acoger las vocaciones escolapias está generando nueva vida no sólo para ella sino, sobre todo, para los niños y jóvenes, especialmente los más necesitados;
- e) y porque sabemos que la vida y la misión escolapias, que son nuestra opción vocacional, son el horizonte de muchas personas que desean comprometer su vida como escolapios.

2. Esta llamada, necesariamente, se hace con entusiasmo, alegría, valor, congruencia y fuerte convicción. El anuncio vocacional es tan apasionado como la vivencia de nuestra propia vocación religiosa.

3. Esta PV tiene que ser planificada y estructurada. Si no lo hacemos así, no funcionará. El contexto en el que estamos exige discernimiento y planificación, nuestra propia dinámica pide que situemos adecuadamente la Pastoral Vocacional dentro de todo lo que estamos impulsando; la propia realidad de los jóvenes con los que trabajamos pide un renovado trabajo de reflexión para

poder llegar al corazón donde se escucha la llamada y se convierte en opción.

4. La PV debe tener en cuenta:

- f) la alimentación del testimonio del escolapio;
- g) el testimonio del escolapio;
- h) la misión a la que llamamos para adoptar una forma de vida;
- i) el camino o regla de vida escolapio;
- j) el tipo de comunidades de acogida que tenemos y la vida que se lleva adelante en cada una de ellas;
- k) su relación con la Formación Inicial;
- l) las relaciones con el laicado escolapio.

### **TEMAS ESPECIALMENTE SIGNIFICATIVOS EN EL DISCERNIMIENTO DE NUESTRA PASTORAL VOCACIONAL**

5. La Orden hará una nueva reflexión sobre la PV que estamos impulsando. Algunos “puntos de control” sobre los que conviene reflexionar son los siguientes:

- a) El papel de la estructura demarcacional al servicio de la PV.
  - 1º Conseguir que impulse realmente el trabajo y sea ágil.
  - 2º Proyecto, responsable, equipo demarcacional y responsables locales.
  - 3º Conveniencia de que, en cuanto se pueda, el coordinador vocacional sea natural del país.

- b) La conexión de la PV con las primeras fases de la Formación Inicial. Importancia de esta primera etapa de la Formación Inicial (FI) en la que los jóvenes entran muy abiertos y con humildad y deseos de crecer. Cuidar mucho el dinamismo de “educar y formar”, la relación entre lo que el joven trae y lo que nosotros ofrecemos.
- c) Ser comunidades que acogen: hemos de reflexionar sobre los cambios que necesitamos en mentalidad, lenguaje, actitudes... para poder acoger las nuevas vocaciones.
- d) El papel del religioso en nuestras Obras, tratando de avanzar en lo relativo a la “significatividad”: repensar nuestro papel teniendo en cuenta la perspectiva vocacional.
- e) Definir bien los itinerarios, procesos y etapas de la PV.
  - 1º Pensar sobre las edades propias de la preadolescencia.
  - 2º La adolescencia, etapa clave y compleja a la vez.
  - 3º Pensar también las posibilidades que tenemos en las edades universitarias o en el mundo del trabajo.
- f) Análisis de contextos:
  - 1º Analizar bien el progresivo cambio de mentalidad que tenemos que asumir teniendo en cuenta la evolución de la religiosidad en los diversos países y contextos.
  - 2º Analizar bien y con agilidad los cambios sociopolíticos que se producen en algunos de nuestros países.



- 
- g) En el tema de la acogida de nuevas vocaciones, ser conscientes de nuestros límites y posibilidades:
- 1º Estudiar más profundamente el tema de los agentes de PV.
  - 2º Formar agentes de PV (religiosos y laicos) de modo sistemático.
  - 3º Trabajar “la mentalidad vocacional” en los agentes de pastoral general y vocacional.
  - 4º Formar para acompañar.
- h) Estudiar en profundidad el acompañamiento de los jóvenes que no vienen de nuestras Obras, a los que hay que dotar de un acompañamiento específico para superar el contraste entre el ideal que se espera y la realidad que se encuentra, trabajando bien el tema de las “raíces”.
- i) Ampliación de nuestras “bases de convocatoria”, sabiendo que es diferente según los contextos:
- 1º Cómo llegar a más jóvenes.
  - 2º Colaboración con Familia Calasancia y otras congregaciones religiosas afines.
  - 3º Conviene pensar todas las modalidades de convocatoria.
  - 4º Estrategias para darnos a conocer en nuestras Obras y fuera de ellas con materiales apropiados.
  - 5º Realidades y eventos eclesiales que pueden ser interesantes y en los que podemos hacernos presentes entre jóvenes con inquietudes vocacionales.

- 6º Tendremos que ser capaces de crear “nuevos espacios de encuentro” con jóvenes con inquietudes vocacionales.
  - 7º Vocación por “contagio” entre ellos: unos llaman a otros.
  - 8º Ambientes tanto eclesiales como extraeclesiales, universidades, exalumnos, grupos de acólitos, catequesis, grupos juveniles, voluntariados, eventos diocesanos e interreligiosos, y aprovechar las oportunidades que ofrece la publicación de propaganda vocacional por internet. Pero, todo esto con la clara conciencia de que es necesario poner más empeño en los procesos de conocimiento y acompañamiento de los jóvenes cuando ampliamos los campos de cooptación.
- j) Trabajar de modo sistemático para conseguir un “proceso demarcacional” de modo que la PV pueda llegar a ser motor de la Demarcación. El trabajo sistemático y sostenido con líneas de fondo claras acaba calando en las diversas áreas de la Demarcación:
- 1º Cuidar mucho aquí la implicación de los religiosos jóvenes.
  - 2º Cultura vocacional.
  - 3º Papel del Superior Mayor en todo esto, sobre todo en el acompañamiento de los responsables de la PV.
- k) Trabajar bien el equilibrio entre la PV y la pastoral general.

- 1º Equilibrar bien la oferta que se hace a todo cristiano con las propuestas vocacionales específicas.
  - 2º La importancia de procesos pastorales serios con clara vivencia de la fe cristiana, tanto para suscitarla como para la continuidad del proceso y la generación de pertenencia y compromiso cristiano.
- l) La importancia de mostrar las Obras que realizamos, especialmente aquellas que con más nitidez presentan nuestro carisma de evangelizar educando a los pobres. Darnos a conocer con:
- 1º Obras atractivas presentadas desde la identidad escolapia.
  - 2º Las posibilidades que ofrecen algunas Obras que tenemos por la cercanía a los jóvenes con los que se vive y trabaja.
  - 3º La PV planteará, en algunos lugares, proyectos más significativos de la vida y misión de las Escuelas Pías.
- m) Vivir en dinamismo de “construcción de Escuelas Pías” e impulsar esta dinámica en los religiosos jóvenes.
- 1º Importancia de la integración de los jóvenes escolapios, de modo pleno, en la vida y misión escolapias.
  - 2º El valor de lo “comunitario”, la visibilidad escolapia.
- n) La dinámica del “de uno en uno”. Ser capaces de proponer y acompañar de modo individual a jóvenes concretos que se plantean la voca-

ción escolapia o que están abiertos a pensarla en profundidad. Aquí será importante pensar experiencias claves para el proceso formativo posterior.

- o) Contar con las dificultades que proporcionan las familias a la hora de aceptar la decisión vocacional de sus hijos. Crear estrategias para afrontarlas.
- p) Respetar la experiencia fundante de Dios y el llamado vocacional del candidato acompañándolo en su profundización, en su capacidad de dar razón, y en celebración de dicha experiencia y llamado.
- q) Respetar las expresiones de fe de cada pueblo donde estamos insertos (de los cuales provienen nuestras vocaciones), acompañando dichas expresiones sin imponer otras ajenas.

## **POTENCIAR LA CAPACIDAD DE SUSCITAR Y ACOGER VOCACIONES**

6. Las Demarcaciones deben plantearse su capacidad de suscitar y acoger vocaciones teniendo en cuenta que esto no se consigue de cualquier manera y que este dinamismo nos exige discernimiento certero y opciones claras. El Capítulo General pide a todas las Demarcaciones de la Orden que se planteen estos asuntos:

- a) Este tema afecta a nuestro modo de entender la Demarcación, tanto en lo relativo a la dimensión organizativa y de gobierno como a los aspectos más carismáticos. Pero el punto

---

de partida siempre tiene que ser el mismo: una perspectiva de fe, de admiración y agradecimiento ante el don de la vocación.

- b) La Demarcación tiene que tener claro que “lo vocacional” es una dinámica de renovación; por eso necesitamos vivir desde el discernimiento permanente de lo que tenemos que hacer para renovarnos.
- c) Una Demarcación generosa con los generosos, con los jóvenes que asumen nuestra vocación y que desean crecer en ella. Con capacidad de acoger e integrar, pero con confianza en lo nuevo que aportan y buscan. Cuidadosa de los lenguajes que se utilizan y de las opciones desde las que se toman las decisiones.
- d) La importancia de la vivencia de lo comunitario. Comunidades acogedoras y gestantes, no de “acogida ocasional”. Comunidades escolapias que viven con radicalidad el Evangelio y las Constituciones, y por eso pueden ser de acogida.
- e) Una Demarcación volcada en la misión, apostando por la comunión eclesial.
- f) El proyecto de la Demarcación ha de estar dinamizado por el Proyecto Vocacional, y así hemos de presentarlo a religiosos y laicos. Hay que aprovechar e impulsar el dinamismo que ofrece en estos momentos el proceso de reestructuración. Estamos en un momento de dinamismo nuevo y hay que impulsarlo adecuadamente.

## MODELOS VOCACIONALES

7. Nuestra Pastoral Vocacional debe reflexionar también sobre los jóvenes que se acercan a nosotros para vivir su vocación escolapia. Hemos de analizar los elementos positivos con los que se acercan y también sus fragilidades. Punto clave: la necesidad de un acompañamiento vocacional y formativo continuado, profundo y serio. En nuestra reflexión destacamos algunas conclusiones que nos parecen claras:

- a) Es fundamental cultivar estas dimensiones: la autenticidad, el amor a la pobreza, la responsabilidad y la vida comunitaria. Y como algunos elementos a superar: vivir desde el rol social y la tentación del desclasamiento.
- b) Analizamos tres circunstancias vocacionales diferentes, que son importantes y a trabajar:
  - 1º El joven especialmente religioso. El joven para el que la fe es lo central. Y busca espacios donde lo pueda vivir. Nuestro desafío será sembrar, detectar y proponer nuestra vocación a este tipo de jóvenes.
  - 2º El joven que reconoce que su proyecto entra en sintonía con el nuestro. Lo que busca es vivir un proyecto de vida y misión radical con el que sueña y que va experimentando. Nuestro desafío será verificar su lectura y consolidarla.
  - 3º Y hay una tercera situación en la que hay diversas causas no centrales, pero que llevan o acercan a la vocación. También aquí hay que saber acompañar el discer-

nimiento para verificar la autenticidad de la vocación.

- c) En todo lo anterior, se subraya la importancia de la relación: la Pastoral Vocacional se juega en el mundo de las relaciones, que han de ser auténticas, profundas, acompañantes y testimoniantes.

## CULTURA VOCACIONAL

8. La cultura vocacional busca una “coherencia global” entre todo lo que hacemos y vivimos como demarcaciones, de modo que esté clara la prioridad de impulsar la vocación y la identidad escolapia de todos los que formamos parte del proyecto escolapio. Definimos “cultura vocacional” como un “conjunto coherente y compartido de maneras de pensar, sentir, actuar y celebrar que crean el ambiente necesario para que las personas descubran su vocación cristiana”.

9. Las comunidades religiosas y las comunidades cristianas escolapias deben ser los principales agentes difusores de esta cultura vocacional.

10. Como ejes centrales destacamos: la acción educativa general, los procesos pastorales, la Pastoral Vocacional específica, el trabajo con las familias, la enseñanza religiosa escolar, la acción social, los proyectos de cooperación, lo orante y celebrativo, las convivencias, el acompañamiento educativo, la ambientación escolapia, las páginas web, los documentos marco y Estatutos demarcacionales, etc. Todo ello debe buscar esa coherencia global que necesitamos.

11. Hay una serie de indicadores: el funcionamiento de los ejes centrales citados, la pluralidad vocacional, el caminar conjunto entre religiosos y laicos, la riqueza de la vida comunitaria, un lenguaje y unas prácticas adecuadas para lo vocacional, etc.

12. Para impulsar todo esto hay que reflexionarlo en profundidad y dar los giros que sean necesarios, tratando de acertar en lo que más potencia la cultura vocacional.

13. Hay que tener en cuenta algunos ámbitos privilegiados para impulsar la cultura vocacional: las comunidades religiosas, el laicado más identificado, los procesos pastorales, las experiencias formativas, etc.

14. Finalmente, destacamos que en todo este asunto de la cultura vocacional es fundamental el testimonio del escolapio, y específicamente del escolapio joven, que debe crecer en integración y sentirse protagonista de lo que hacemos entre todos.

## **LA PASTORAL VOCACIONAL EN RELACIÓN A OTRAS REALIDADES**

15. Con este tema pretendemos resaltar que la PV es específica, pero está en relación con otras dinámicas muy importantes para nuestra realidad escolapia, tales como la eclesialidad, la vida religiosa, el carisma escolapio, los procesos pastorales (PJ), la Formación Inicial (FI), el laicado escolapio, etc. En esta Declaración capitular nos centramos especialmente en tres aspectos: la eclesialidad, la Pastoral Juvenil y la Formación Inicial.



En algunos casos se pueden ofrecer experiencias formativas de apostolado en ambientes distintos a los de la propia Demarcación, ya sea porque la situación del país no es propicia para el desarrollo de la vocación de alguno o porque se cree conveniente ofrecer mayores retos para algunos.

- a) PV e Iglesia. Aquí tenemos una tarea esencial: hacer partícipes a todos los miembros de la comunidad cristiana de la importancia de la PV para la propia comunidad, para las Escuelas Pías y para la Iglesia en general, pues las vocaciones se dan donde está la Iglesia. Sólo desde aquí podremos conseguir la necesaria transversalidad de la PV en toda la dinámica educativa y pastoral. En este sentido, la PV debe estar bien reflexionada entre los laicos que trabajan con nosotros, y especialmente entre los más identificados y responsables de los procesos.
- b) PV y PJ. La Pastoral Juvenil (PJ) debe crear espacios y medios para acompañar al joven en su proceso de toma de decisiones. En este proceso, la PV tiene mucho que decir. La PJ debe ayudar al joven a responder a la llamada de Dios y debe presentar la vida religiosa escolapia como una vocación cristiana posible en su proceso de siembra y suscitación de la vocación cristiana. Y la PV, manteniendo su especificidad, debe estar bien situada en este proceso, ofreciendo un ámbito de discernimiento propio para quienes van descubriendo en su vida una posible llamada a la vida religiosa.

- c) PV y FI. La PV es nexo de unión entre la Pastoral Juvenil (PJ) y Formación Inicial (FI). Y, si está bien relacionada con la FI, puede conseguir complementar bien las necesarias continuidad y discontinuidad entre PV y FI. La FI no puede ir bien sin tener en cuenta la PV, pero tampoco debe ser una mera continuidad de la PV.

Ambas deben ser capaces de llevar adelante las dos dimensiones fundamentales del proceso de consolidación de la identidad vocacional escolapia: la dimensión de “educar”, de que el joven saque lo mejor de sí mismo y clarifique su vocación, y la de “formar”, que es ofrecer al joven la identidad religiosa escolapia como propuesta de vida para que la haga suya propia.

## **LA PRIORIDAD DE LA PASTORAL VOCACIONAL**

16. Reflexionar sobre la prioridad de la PV nos puede ayudar a mirar más hacia dentro de nuestro trabajo vocacional, con el fin de clarificar más lo que significa para nuestra Orden que la PV debe ser una prioridad real. Siguen algunos aspectos a tener en cuenta:

- a) Tenemos claro que la PV escolapia apunta hacia el futuro, hacia la vida renovada que deseamos. La impulsamos no como una “estrategia”, sino como la mejor expresión de nuestra identidad escolapia.
- b) En la PV hay que saber compaginar bien lo “probable”, lo “posible” y lo “deseable”. Si lo

que deseamos no entra en lo posible, se convierte en algo vacío; si sólo trabajamos por lo aparentemente posible, nos podemos quedar encerrados. Muchas veces las cosas “probables” y “posibles” dependen también de la fuerza de nuestro querer y de nuestra apertura al Espíritu.

c) La PV se vive como prioridad:

- 1º cuando todo escolapio vive en talante vocacional, sobre todo expresado en los vínculos que establece con los jóvenes;
- 2º cuando toda la comunidad escolapia coloca la PV en el centro de su vida;
- 3º cuando la Demarcación define la PV como central y dinamizadora de toda su realidad. Y esto se expresa con pasos concretos (organización, decisiones de gobierno, propuestas a las comunidades, formación de agentes...);
- 4º cuando la Demarcación impulsa lo más genuino del carisma escolapio en todas sus comunidades y Obras. Es muy importante expresar el carisma en moldes actuales y renovados. El carisma tiene también la virtualidad de revelar la profunda identidad de cada joven;
- 5º cuando la PV es línea transversal de la pastoral en todas nuestras Obras;
- 6º cuando en cada una de las Obras hay un responsable de PV y un grupo vocacional escolapio.

- d) Todo lo anterior será real si las Demarcaciones elaboran con seriedad sus Estatutos de PV, cuidando especialmente algunos elementos:
- 1º Los temas de fondo, que podemos llamar “marco general”, tomados del Directorio Escolapio de PV (Roma, 1992), y que deben ser pensados en relación con la propia realidad de la Demarcación.
  - 2º Las opciones que consideramos importantes y que deben formar parte del Estatuto Demarcacional (convocatoria vocacional, cuestiones organizativas, atención a la diversificación por edades, el acompañamiento vocacional, los agentes, los contextos, los medios que utilizamos, etc.).
  - 3º La puesta en marcha del Estatuto y las opciones que deben tomarse en las Demarcaciones para que los planes se puedan llevar adelante con los necesarios medios y apoyos.
  - 4º Al inicio del año se deben programar las acciones con fechas y personas: medios de suscitar, momentos para contactar, medios para acompañar, momento de determinar la entrada con nosotros a nuestro proceso de formación y, en cada caso, quién o quiénes lo van a hacer.
  - 5º Al final del año es necesario evaluar los procesos realizados y la aplicación práctica que se ha dado a las líneas contenidas en los documentos capitulares.
- e) Seguiremos animando la PV a todos los niveles de la Orden (general, demarcacional, local) manteniendo las estructuras y medios necesarios.

**GESTIÓN  
DE LOS BIENES  
ECONÓMICOS**

## PRESENTACIÓN

El Capítulo General, junto a esta Declaración sobre la “**Gestión de los bienes económicos**”, ha aprobado el Directorio de Economía, que es el documento que regula todo lo relativo a la administración y gestión de nuestros bienes. En la presente Declaración Capitular se abordan algunos otros temas importantes y que todavía necesitan un mayor desarrollo: la solidaridad económica, las Fundaciones, las auditorías y las Oficinas de búsqueda de recursos. Son temas que se van complejizando y desarrollando progresivamente y, por eso, son abordados por el Capítulo General, para que vayan poco a poco clarificándose y contribuyendo así a mejorar nuestra organización y nuestros recursos.



## **GESTIÓN DE LOS BIENES ECONÓMICOS**

1. La presente Declaración Capitular quiere tratar los temas de seguimiento económico y otros temas de impacto en el momento actual.

### **EL “DIRECTORIO DE ECONOMÍA” COMO TEMA DE SEGUIMIENTO**

2. Para el 45º Capítulo General una comisión preparó el documento “Directorio de Economía” que fue estudiado en dicho Capítulo. El Capítulo encargó a la Congregación General la redacción definitiva del texto, escuchadas las observaciones hechas en el aula capitular, y publicarlo, cosa que se hizo el 15 de julio del 2004.

Por otra parte, en el momento de presentar y votar las proposiciones, se aprobó la Proposición 10 que dice así: “Experimentar, durante el próximo sexenio, el Directorio de Gestión Económica y Financiera de las Escuelas Pías en las diferentes Demarcaciones”.

Para cumplir con este mandato, la Congregación General se fijó desarrollar tres grandes acciones: dar



a conocer el documento a todos los ecónomos demarcacionales, impulsar la redacción de los Estatutos de Economía de cada Demarcación y promover el cumplimiento de lo expuesto en el Directorio.

3. El dar a conocer el documento a los ecónomos demarcacionales se realizó en los primeros seis meses de trabajo de la Congregación General. Para ello se hicieron reuniones por zonas geográficas de los ecónomos demarcacionales con el Ecónomo General. En Roma se reunieron los representantes de las cuatro antiguas Provincias de Italia. En España se aprovechó una de las reuniones semestrales que tienen los ecónomos, con la presencia de sus colaboradores laicos. En Budapest se reunieron los representantes de Hungría, Polonia, Austria y Eslovaquia. Los ecónomos demarcacionales de América se reunieron en Veracruz (México) y los de África en Yaoundé (Camerún). La dinámica fue la misma en todas las reuniones: se leyó y comentó el Directorio de Economía y los cambios operados en el Capítulo VII de las Reglas que versa sobre la Administración de los Bienes. De esta forma se aseguró que los documentos capitulares en materia económica llegaran a los principales responsables en dicha materia. En estas reuniones se determinó el que cada Demarcación debía redactar y tener aprobado en este sexenio su Estatuto de Economía del que se habla en el Directorio.

4. Se ha venido dando seguimiento a la creación de los Estatutos de Economía de las diversas Demarcaciones. Esta tarea se ha ido alargando por una serie de pasos escalonados que se han tenido que seguir. Una Demarcación dependien-

te debe esperar a que la Demarcación “madre” tenga el suyo y, en base a éste, desarrolle el propio. Por otra parte se aprueba el Estatuto “ad experimentum”, lo cual implica bastante tiempo. En este momento podemos decir que el 70% de las Demarcaciones disponen ya del Estatuto de Economía.

5. En vista de esta realidad, la Congregación General pide al Capítulo General la aprobación del “Directorio de Economía”, ya que fue aprobado y publicado por la Congregación General “ad experimentum” hasta el Capítulo, mediante un voto globalizado del texto del documento. En el voto se incluyen las correcciones al texto que se enumeran:

- a) En el art. 19 añadir al final: “Esta delegación vale únicamente en los asuntos para los que no se requiere voto consultivo o deliberativo de los respectivos Consejos”.
- b) El art. 65.1 quedaría de la siguiente forma: “El de la comunidad local lo prepara el administrador, siguiendo las orientaciones del superior, y la comunidad dará su consentimiento con el voto”.
- c) En el art. 69 se cambian las líneas introductorias y los apartados 1 y 3 de la siguiente forma:
  - Art. 69 “Se entiende por actos de administración extraordinaria cuanto está descrito en Reglas 431. Con independencia...”.
  - 1. “Aumentar considerablemente el monto del presupuesto anual (superior a un tercio de la

cantidad fijada por la Santa Sede para las enajenaciones, más la inflación anual) prescindiendo de las causas que hayan producido el cambio”.

3. “Realizar inversiones que superen los dos tercios de la cantidad fijada por la Santa Sede para las enajenaciones”.

d) En el art. 73 sustituir la frase “superar en un 15% más inflación...” por “superar en un tercio de la cantidad fijada por la Santa Sede para las enajenaciones más la inflación...”.

6. De cara al futuro lo importante es que el Directorio y los Estatutos Demarcacionales de Economía se cumplan. Señalamos que lo más importante para el cumplimiento de la normativa del Directorio es lo que señala su número 33, que dice así: “Se adopta como instrumento básico de gestión y control del patrimonio el llamado sistema presupuestario”. El presupuesto aprobado fija a todos lo que podemos hacer y lo que debemos hacer. Es sin duda un instrumento necesario para un desarrollo sostenible de la Economía de la Orden, Demarcaciones, Casas y Obras.

## **OTROS TEMAS DE IMPACTO**

### **Fundaciones Patrimoniales**

7. Por diversas razones de tipo legal, fiscal, y también de escasez de religiosos, algunas instituciones religiosas buscan crear Fundaciones donde colocar los bienes patrimoniales de la institución o de alguna de sus obras.

8. A este respecto debemos recordar que los Bienes eclesiásticos están regidos por las leyes de la Iglesia:

- a) La definición de bien eclesiástico está reservada, según el can. 1257§1, a los bienes que tienen como titular de dominio las personas jurídicas públicas de la Iglesia, o sea aquellas personas a través de las cuales actúa y se hace presente la Iglesia para realizar la propia misión.
- b) Los bienes de los institutos religiosos son bienes eclesiásticos, en cuanto tienen como sujeto de titularidad no sujetos físicos, sino sujetos jurídicos, y además públicos. Estos sujetos son creados por ordenamiento canónico, de tal forma que les confiere la capacidad de adquirir, retener, administrar y enajenar los bienes. Los Institutos religiosos en cuanto personas jurídicas públicas son erigidos por la autoridad competente de la Iglesia, para que ellas actúen en su nombre para fines establecidos por la misma autoridad. De esta forma los bienes temporales de las personas jurídicas públicas, y, por tanto, también de los Institutos religiosos, son llamados "eclesiásticos", en cuanto se poseen en nombre de la Iglesia, son regidos por las leyes de la Iglesia y deben estar al servicio de los fines de la Iglesia.
- c) La Iglesia hace suyo el derecho nativo y propio, independiente de la autoridad civil, para adquirir, retener, administrar y enajenar los bienes en cuanto tiene fines propios y exclusivos a alcanzar (cf. can. 1254§1). Las personas jurídicas pú-

blicas tienen la capacidad de adquirir, retener, administrar y enajenar los bienes temporales en cuanto participan precisamente de la finalidad de la Iglesia. El ejercicio de tal derecho viene, por tanto, en base al Derecho de la Iglesia y en base a las normas que han sido dadas y aprobadas por ella, derecho universal y particular o propio de cada persona jurídica pública.

Un ejemplo de esta realidad es que para realizar una venta o enajenar bienes (de cierta cantidad) tenemos necesidad, para su validez, del permiso de la Santa Sede.

9. Como consecuencia, la creación de Fundaciones que van a asumir bienes eclesiásticos puede generar serios problemas, porque podríamos estar sacando del dominio patrimonial de la Iglesia (y de las Escuelas Pías) esos bienes, para lo que jurídicamente no tenemos capacidad. No vale decir que los directivos son religiosos porque civilmente esos religiosos podrían tomar decisiones personales sin ningún tipo de limitación. Por tanto, la creación de este tipo de Fundaciones tiene que ser examinada muy detalladamente y aprobada por la Congregación General. Además, proponemos a la consideración del Capítulo la conveniencia de elaborar un cuerpo normativo sobre este tema.

### **Solidaridad económica**

10. Una de las consecuencias del punto anterior debe ser la solidaridad económica y el compartir los bienes. Es verdad que en todas las

Demarcaciones, lo poco que tienen viene requerido por muchas exigencias de actualizaciones y nuevas obras, pero hay algunas Demarcaciones que, no obstante su pobreza, tienen recursos que podrían compartir con otras más necesitadas (Cf. C 73).

11. Hay Demarcaciones en desarrollo que gozan de la ayuda de la Demarcación "madre" que hace un gran esfuerzo económico para intentar el despegue y equilibrio de la Demarcación naciente. Pero hay otras que necesitan recursos para desarrollarse y no tienen una Demarcación concreta que les ayude o la Demarcación no alcanza a cubrir las necesidades económicas o de personal dado el florecimiento de vocaciones en estos países.

12. El P. General podrá solicitar recursos económicos a Demarcaciones concretas para subsidiar un plan que garantice el desarrollo de las zonas emergentes, hasta que se apruebe un nuevo sistema de contribución general.

13. El nuevo sistema contributivo se desarrollará de la siguiente manera: El Secretariado General de Economía elaborará una serie de criterios. Éstos serán estudiados en los próximos Capítulos demarcacionales. Sus conclusiones las retomará dicho Secretariado para presentar el nuevo sistema de contribución general al Consejo de Superiores Mayores. La Congregación General aprobará, en su caso, el nuevo sistema contributivo "ad experimentum", hasta el próximo Capítulo General para su aprobación."

## **Auditorías**

14. Queremos también dirigir la atención hacia un tema que está incluido en el Directorio de Economía: las auditorías.

Hay Provincias que tienen establecidas auditorías externas en todas sus Obras. Otras han iniciado un proceso de auditorías internas, realizadas por técnicos de las mismas Demarcaciones actuando en la Demarcación auditada.

15. La auditoría es un campo donde se debe crecer porque aseguramos una mayor transparencia de nuestra gestión y reducimos los riesgos de pérdidas que podrían ser detectadas en un inicio. Si la Orden, en casi la totalidad de sus Demarcaciones, ha adquirido ya la mentalidad de una administración económica centralizada, ahora nos proponemos ir creando una actitud receptiva a la llamada "cultura de verificación económica", en todos sus aspectos, o auditoría.

## **Oficinas de búsqueda de recursos**

16. Constatamos una vez más que nuestra Orden es pobre. Lo que tiene lo tiene invertido en inmuebles que sirven para el ejercicio de nuestro ministerio. Son pocas las Demarcaciones que cuentan con recursos financieros. Esto implica que no contamos con recursos disponibles para nuevas inversiones, sobre todo en las Demarcaciones en desarrollo.

17. Dada esta situación en este último sexenio se ha trabajado para que todas las Demarcacio-

---

nes tengan una Oficina de búsqueda de recursos, que es la forma normal de pedir en este siglo. Y necesitamos seguir pidiendo, como lo hizo José de Calasanz.

18. Será tarea del próximo sexenio hacer que funcione la Oficina de búsqueda de recursos en todas las Demarcaciones y establecer una red entre todas ellas para lograr una mayor eficacia en su trabajo.



# **CLAVES DE FUTURO**

**DECLARACIÓN SOBRE  
“LA CALIDAD EN LA PRÁCTICA  
DE NUESTRO MINISTERIO”  
Consolidar en la Orden la cultura  
de evaluación, también en los aspectos  
específicamente escolapios**

**Clave de futuro**

1. La Orden, a través de sus instituciones, garantizará que en todas nuestras Obras se reconozcan estos elementos de Identidad como directrices esenciales de nuestro Ministerio, haciendo realidad nuestro lema: “Piedad y Letras”.

2. Por tanto, se propone que:

- a) El P. General, según los números 295 y 296 de las Reglas, nombre un Delegado suyo para el Ministerio en el organigrama de la Curia General;
- b) Este Delegado forme un equipo de Ministerio cuyas tareas sean:
  - 1º Proveer de indicadores a cada elemento de Identidad.

- 2º Diseñar una metodología que permita realizar un primer diagnóstico de la implementación de dichos elementos de Identidad en las obras y el compromiso que existe con el proceso de mejora continua.
- 3º Desarrollar un Plan de sensibilización que dé a conocer estos elementos de Identidad con sus indicadores y animar a que se asuma una estrategia de mejora continua.
- 4º Realizar el diagnóstico e informar de sus resultados a los interesados para proceder a la toma de decisiones posteriores.

c) A partir de la información obtenida en este diagnóstico, cada Demarcación implemente una estrategia de mejora continua en coordinación con el Delegado para el Ministerio.

## DECLARACIÓN SOBRE “EL PERFIL DE LA ESCUELA ESCOLAPIA”

### Clave de futuro

1. Promover la investigación sobre la visión antropológica de Calasanz y su pedagogía.
2. Utilizar esta Declaración para dinamizar y orientar la vida de nuestras escuelas
3. Elaborar un proyecto de trabajo con familias en consonancia con esta Declaración capitular y con el Proyecto Institucional del Laicado.



## **DECLARACIÓN SOBRE “NUESTRA ESCUELA EN CLAVE PASTORAL”**

### **Clave de futuro**

El Capítulo General urge que en todas nuestras escuelas, cualesquiera que ellas sean, y en todos los ambientes, asumiendo las dificultades que éstos pueden implicar, haya una clara opción por la evangelización. En este sentido reafirmamos el mandato recibido del Capítulo General del 2003 de impulsar la acción evangelizadora en nuestras Obras.



## DECLARACIÓN SOBRE "MINISTERIO Y CRECIMIENTO DE LA ORDEN"

### Clave de futuro

1. Elaborar un Plan Estratégico de Crecimiento para la Orden.
2. Especialmente en los aspectos de:
  - 1º Economía solidaria y sostenible.
  - 2º Expansión.
  - 3º Pastoral Vocacional y Formación Inicial.
  - 4º Recursos Humanos





## **DECLARACIÓN SOBRE “LA EDUCACIÓN NO FORMAL”: Un camino hacia los niños más pobres**

### **Clave de futuro**

Asumir la ENF como realidad integrante de nuestro ministerio escolapio para dar respuesta a las necesidades educativas propias de la sociedad actual,

- a) Impulsando y sistematizando lo que se está haciendo,
- b) Animando a las Demarcaciones a atender, de esta manera, a necesidades educativas del lugar,
- c) Creando un catálogo de este tipo de obras, que fortalezca el trabajo en red.



## **DECLARACIÓN SOBRE “EL MINISTERIO ESCOLAPIO REQUIERE «ESPÍRITU PARA ENSEÑAR A LOS NIÑOS POBRES»”**

### **Clave de futuro**

En toda la realidad de las Escuelas Pías, se tendrá como prioridad real y concreta, reflejada en el Proyecto Educativo, la opción preferencial por los pobres educando en esta opción:

- a) Desde lo social y desde otros ámbitos, dirigida a toda la Comunidad Educativa y contemplada curricular y extracurricularmente.
- b) Promoviendo iniciativas de educación no formal en el propio centro a favor de los más necesitados.
- c) Evaluándonos anualmente al respecto.



---

## DECLARACIÓN SOBRE “LA LLAMADA A SER RELIGIOSO ESCOLAPIO”

### **Clave de futuro**

Cada Demarcación analizará sus procesos de convocatoria y seguimiento y, a partir de su análisis, intensificará las acciones, destinará personas idóneas y buscará los lugares de cooptación más adecuados. Estos procesos serán evaluados por Demarcación anualmente y por Circunscripción cada dos años, tomando en cuenta las directrices expresadas en los documentos capitulares.



## DECLARACIÓN SOBRE “LA GESTIÓN DE LOS BIENES ECONÓMICOS”

### Clave de futuro

Disponer los recursos necesarios para el funcionamiento de la Orden y su crecimiento, especialmente, de las Demarcaciones emergentes. Para ello:

- a) Aumentar los recursos internos a través de la solidaridad entre las Demarcaciones mediante la reforma del sistema contributivo.
- b) Buscar ingresos externos a través de las oficinas de captación de recursos. Estas oficinas trabajarán en red.



# **LÍNEAS GENERALES DE ACCIÓN 2009-2015**

## **1ª LÍNEA GENERAL DE ACCIÓN: Revitalización, consolidación y crecimiento de la Orden.**

*Impulsar la revitalización, consolidación y crecimiento solidario de la Orden a través de los cambios estructurales necesarios.*

1. Elaborar, consultados los Capítulos Demarcacionales, un íter claro, preciso y participativo que nos lleve a una nueva organización de la Orden que esté definida y activada para el próximo Capítulo General.

2. Elaborar un Plan Estratégico de Crecimiento de la Orden.

3. Impulsar el trabajo en red en el conjunto de la Orden

4. Dar pasos eficaces a nivel de comunicación y conocimiento mutuo entre los religiosos y laicos de las diferentes demarcaciones, para compartir progresivamente proyectos en común y fortalecer la conciencia general de Orden a través de procesos formativos adecuados.

5. Establecer un nuevo sistema de contribución económica, sostenible y en clave de solidaridad.

6. Potenciar las oficinas de obtención de recursos y su trabajo en red.



## **2ª LÍNEA GENERAL DE ACCIÓN: Nuestra vida fraterna en comunidad.**

*Profundizar los aspectos espirituales y humanos necesarios para hacer de nuestras comunidades lugares de crecimiento personal, de vivir y compartir nuestra experiencia de Dios y referencia para la Misión.*

1. Elaborar un plan de Formación Permanente para el sexenio que contemple los aspectos relacionales, espirituales y de misión de nuestras comunidades.

2. Diseñar indicadores para evaluar constantemente la calidad de nuestra vida comunitaria, teniendo en cuenta lo dispuesto en nuestras Constituciones.

3. Reflexionar sobre la relación entre comunidad y ministerio, estudiar las implicaciones de las nuevas presencias ministeriales en la vida comunitaria y discernir con realismo las mejores opciones.

4. Intensificar la elaboración del Proyecto Comunitario y Proyecto Personal.

5. Atender adecuadamente las necesidades de los religiosos, especialmente las de aquéllos con dificultades y las de los ancianos y enfermos.

6. Favorecer la apertura de nuestras comunidades a los laicos.

7. Acompañar adecuadamente el proceso formativo de los religiosos del quinquenio.



### **3ª LÍNEA GENERAL DE ACCIÓN: Ministerio escolapio: evangelizar educando a los niños y jóvenes, preferencialmente a los pobres.**

*Impulsar la identidad calasancia y la calidad en la práctica de nuestro ministerio en las obras de educación formal, educación no formal y parroquias.*

1. Diseñar los elementos de identidad calasancia e implementar los indicadores correspondientes para continuar la cultura de evaluación y transformación de nuestras obras.

2. Garantizar la dimensión evangelizadora del ministerio en nuestras obras.

3. Actualizar el catálogo de nuestras obras y favorecer el funcionamiento en red educativa y su conexión con las redes de recursos humanos y económicos.

4. Potenciar en las demarcaciones una creciente opción ministerial por los más pobres, también a través de la educación no formal.

5. Entender e impulsar nuestro ministerio en clave de reciprocidad entre religiosos y laicos.



#### **4ª LÍNEA GENERAL DE ACCIÓN: Pastoral Vocacional: proponer, acoger y acompañar nuestra vocación escolapia.**

*Impulsar la Pastoral Vocacional como elemento nuclear en la vida de nuestras obras.*

1. Potenciar la capacidad de suscitar y acoger vocaciones en todas nuestras demarcaciones, impulsando en todas ellas la Cultura Vocacional.
2. Formar agentes de pastoral vocacional, conocedores de la realidad de la juventud y capacitados para el llamado y el acompañamiento.
3. Establecer una red operativa para el intercambio de experiencias, reflexiones y recursos, teniendo muy presentes los distintos encuentros realizados y los materiales ya elaborados.
4. Elaborar en cada demarcación los procesos de convocatoria, seguimiento y evaluación (estatutos o programaciones tanto de Pastoral Juvenil como de Pastoral Vocacional).





## **5ª LÍNEA GENERAL DE ACCIÓN: Una Formación Inicial de calidad para renovar nuestra Vida Religiosa.**

*Impulsar la mejora de la calidad de la formación inicial para revitalizar la Orden.*

1. Establecer cauces para la elaboración de los estatutos demarcacionales de formación inicial y para el enriquecimiento de la FEDE.
2. Adecuar los estatutos demarcacionales e interdemarcacionales de Formación Inicial a la FEDE, a través de una reflexión participada que incluya a los formandos.
3. Supervisar los proyectos formativos y las casas de formación por parte de las Congregaciones Demarcacionales y la Congregación General, para tomar las decisiones que se vean convenientes.
4. Favorecer la integración y operatividad de equipos formativos.
5. Favorecer la formación de formadores especialmente en su misión de acompañantes.
6. Cuidar la formación en el espíritu para enseñar a los niños pobres y en el sentido misionero de la Orden.



## **6ª LÍNEA GENERAL DE ACCIÓN: Escolapios, religiosos y laicos, compartiendo misión y carisma.**

*Seguir impulsando el desarrollo del Proyecto Institucional del Laicado Escolapio.*

1. Promover la participación de religiosos y laicos en el impulso de este proyecto institucional.
2. Conocer y verificar el camino recorrido por todas las Demarcaciones a la luz de los documentos “El Laicado en las Escuelas Pías” y el Directorio del Laicado.
3. Elaborar y aplicar el Estatuto del Laicado Escolapio en todas las Demarcaciones.
4. Elaborar y aplicar las “Orientaciones para la formación del Laicado”.
5. Favorecer encuentros de escolapios (religiosos y laicos) para desarrollar la identidad de nuestras obras.
6. Favorecer el conocimiento mutuo de las experiencias de las distintas demarcaciones.
7. Estudiar las implicaciones jurídicas de las diferentes formas de relación del laicado con las Escuelas Pías y su posible vinculación.

**DOCERE AUDEO**

## DOCERE AUDEO

Queridos hermanos:

Estamos a punto de cerrar nuestro 46° Capítulo General. Sin duda que ha sido una experiencia gozosa para todos nosotros. Por encima del cansancio, del trabajo, de los debates, de los dictámenes, de los sufrimientos -que también los ha habido- nos queda a todos, así os lo deseo, una experiencia de fondo: estamos construyendo Escuelas Pías. En estas palabras finales me quiero hacer portador de un sentimiento que creo que está presente en cada uno de nosotros: nos vamos de esta casa con esperanza. No exenta de preocupación, pero con esperanza. Y creo que este es una buena situación.

No voy a hablar de ideas o de los grandes temas del Capítulo. Ya hemos hablado bastante de ellos. No voy a hacer una síntesis o repaso de las grandes líneas que hemos aprobado. En nuestra primera carta circular os presentamos una lectura de las opciones, de los objetivos y de las prioridades de la Congregación General. Ése es su sitio. Yo os quiero proponer cómo me gustaría que sa-

liéramos de Peralta, cómo me gustaría que volviéramos a nuestras casas, cómo me gustaría que retomáramos el pulso de la Orden. Lo hago con siete palabras.

**1. ESPERANZA.** Os propongo que volváis a vuestra vida escolapia ordinaria, **esperanzados y conscientes de los desafíos que tenemos que abordar.** Esperanza y optimismo no es lo mismo, queridos hermanos. Los escolapios, por cristianos y por hijos de Calasanz, somos hombres de esperanza, que es mucho más serio que ser optimistas. Nuestra esperanza se basa en Dios y en su amor, en la promesa de su Espíritu, en la entrega amorosa de su Hijo y en la vida carismática de las Escuela Pías. Tenemos esperanza y hemos de dar razón de ella a nuestros hermanos. Tenemos esperanza en medio de nuestra pobreza, porque recibimos la riqueza de la fraternidad y la pasión por la misión. Tenemos esperanza en medio de las dificultades de algunas perspectivas porque vivimos desde nuestra capacidad de construir juntos un camino nuevo y convocante. ¿Dónde está puesta la esperanza de Thomas, cuando piensa que en India todavía no han podido disfrutar de la riqueza de la vida comunitaria? ¿Dónde está la esperanza de Dante, cuando piensa en su Provincia "vecchia" que, sin embargo, ha sido capaz de intentar nacer de nuevo? ¿Dónde está la esperanza de Pini, cuando piensa que en el país en el que vive es un milagro que un joven decida dejarlo todo, absolutamente todo, para iniciar el camino escolapio? Queridos hermanos, mirémonos unos a otros: somos hombres de esperanza porque so-

mos creyentes y porque llevamos en los genes una íntima convicción, expresada extraordinariamente por nuestro santo viejo al final de su vida: *"Manteneos firmes, y veréis sobre vosotros la ayuda de Dios. Y ahora oramos por vosotros para que no os entristezcáis, sino que en la dificultad brille más vuestra virtud"*. Nuestra esperanza procede de nuestra vida de fe asumida como vocación consagrada a una misión apasionante. *"Una esperanza que no defrauda, porque al darnos el Espíritu Santo Dios ha puesto su amor en nuestros corazones"* (Rom 5,5).

**2. AGRADECIMIENTO.** Cada uno de nosotros sabemos cómo vinimos a este Capítulo. Con qué actitudes, con qué objetivos, con qué ideas o sensibilidades. Seguro que vinimos con nuestras tentaciones y también con nuestras expectativas. Pero no podemos volver igual. Si no ha pasado nada en nuestro interior, si no hemos removido nuestros esquemas, si volvemos a casa igual que llegamos, es que no hemos sabido abrir ni el corazón ni la cabeza al paso del Espíritu y a la capacidad de cambio que tiene el encuentro de los hermanos. Yo os propongo que salgamos de Peralta perdonando sinceramente aquello en lo que no nos hayamos sentido bien y agradeciendo todo lo que hemos recibido. Agradeciendo el trabajo de la Congregación General anterior, expresado en tantos documentos y propuestas; agradeciendo la participación de los hermanos, queriendo siempre enriquecer las propuestas buscando fidelidad; agradeciendo la participación silenciosa pero igual de entusiasta de otros, buscando la misma fidelidad y avance; agradeciendo la posi-



bilidad que la Orden nos ha dado de tener esta extraordinaria experiencia de comunión y de discernimiento. Seguro que todos encontramos muchas más cosas buenas que pobres en lo vivido en estas tres semanas. **Salgamos agradecidos y reconciliados.**

**3. DISCERNIMIENTO.** Os propongo que vivamos en **actitud de discernimiento**. Discernimiento significa pensar las cosas a la luz del Evangelio, para tomar las mejores opciones que nos hagan ser más fieles a nuestra identidad y a nuestra misión. No podemos vivir en discernimiento sin tomarnos en serio lo que esto significa, sin asumir que nos toca trabajar firme por las Escuelas Pías. Sólo así podremos entrar en esa dinámica de "*nacer de nuevo*" que Jesús plantea a Nicodemo y, en él, a todos nosotros. ¿Qué es revitalizar, hermanos? Es buscar, pedir y trabajar nueva vida. Es trabajar para dar a nuestra Orden nuevas oportunidades de audacia, creatividad y santidad. Audacia es tomar decisiones de presente pensando en el futuro, creatividad es hacer las cosas de modo nuevo, y santidad es buscar el querer de Dios en nuestra vida. Ojalá sean éstas las claves de nuestro discernimiento.

**4. FIDELIDAD.** Busquemos impulsar todo lo trabajado en nuestro Capítulo desde la **fidelidad creativa**. Para ello, hemos de tratar de dotar a nuestra fidelidad de radicalidad evangélica. Cuando nos miramos, nos puede pasar que nos vemos como personas responsables del trabajo, cuidadosas de su oración, fieles a los compromisos adquiridos, pero puede faltarnos el dinamismo de

un impulso creciente. El crecimiento espiritual y apostólico se nos puede debilitar. Quizá podamos tener una fidelidad excesivamente sensata. Muchos nos ven con el motor en marcha, pero con el freno de mano echado, por si acaso... Quizá muchos nos reconozcamos en este retrato. La fidelidad evangélica nos exige una cierta audacia, y tomar decisiones en consonancia. Creo que necesitamos hacer algo parecido a lo que hizo Josué al llegar a la tierra prometida: destacar exploradores. Estamos como ellos, abandonando los ajos y cebollas de Egipto y buscando nuevos caminos para llegar a lo que Dios nos ha pedido/ofrecido. Pero no llegaremos sin desierto y sin explorar sin miedo. La fidelidad es un juego entre "mantenimiento" y "exploración". En el fondo, la fidelidad es un "arte de gobierno". ¿Acertaremos con nuestras seis líneas generales de acción y con las personas a las que les encomendemos impulsarlas? ¿Seremos capaces de explorar nuevos caminos en pastoral vocacional o proponer nuevas dinámicas o estructuras de Orden que nos den nuevas posibilidades?

**5. CONSTRUIR. Os propongo que nos pongamos en actitud de "construir Escuelas Pías" y que lo hagamos en serio.** Estamos hablando de "palabras mayores" y que estas cosas no se construyen y consiguen por puro voluntarismo ni se pueden resolver desde la simplificación o desde el "todo vale". Toda la Vida Religiosa, y también las Escuelas Pías, tenemos claro que nuestra vida debe abrirse a profundos cambios si quiere crecer evangélicamente. Y esos cambios serán exigentes, sin duda, porque son evangélicos. **Serán profun-**

**dos o no valdrán.** Por eso, muchos de quienes piensan y escriben para animarnos a los religiosos nos recuerdan que necesitamos una “espiritualidad para el cambio y el camino”, es decir, “**recursos teologales**” que nos ayuden a discernir con lucidez evangélica. Si no queremos decepcionarnos por nuestra incapacidad de hacer lo que aprobamos, debemos **fortalecer a las personas de los religiosos** con recursos teologales, necesarios para abordar renunciaciones y emprender nuevos caminos. Tenemos que tomarnos en serio lo que somos, la vida que hemos elegido, las razones por las que la hemos consagrado... o esto no funcionará. Hemos de ser hombres fuertes en la fe y en la vocación. Y esto nos supone un trabajo que la Orden debe hacer e impulsar.

Pongo algún ejemplo de lo que quiero decir con esto, citando alguna área en las que necesitamos “fortalecernos teologalmente”: la profundización en la identidad carismática de la vida religiosa, en enriquecedora relación con las demás vocaciones, la clarificación de lo que significa el desafío de la significatividad de la vida religiosa. Hay una intuición a la que alguna vez le tendremos que sacar provecho. Es de Bonhoeffer, teólogo y mártir. Habla de “**gracia barata**” y “**gracia cara**”. La primera es propia del “todo vale” (gracias sin seguimiento, perdón sin cambio, vida de fe sin exigencia y radicalidad). Dice Bonhoeffer que esta “gracia barata” es el enemigo mortal de la Iglesia. La “gracia cara” es el tesoro oculto en el campo que nos hace vender todo para comprarlo. Es la gracia (la fe) de nuestros fundadores y de tantas personas

desconocidas que se han tomado en serio la fe. Es la gracia que da origen a la vida consagrada. Hay que tomarse en serio nuestra propia vocación.

6. **ENVÍO.** ¡Habría tanto que decir de las líneas que hemos aprobado y de los documentos que hemos estudiado! ¿Cómo hacer de ellos un instrumento de nueva vida? La revitalización, consolidación y crecimiento de la Orden no es sólo una línea general de acción; es nuestro modo de amar a las Escuelas Pías y a Calasanz. En ella se sitúa nuestro esfuerzo por la pastoral vocacional o por la formación inicial. Desde ella debemos entender el impulso de un sujeto escolapio profundamente compartido entre religiosos y laicos. Desde ese horizonte debemos comprender los cambios estructurales que queremos impulsar. Hemos de conseguir comprender nuestras **LGA** como **camino que se entremezclan**, como modos diferentes de acercarnos a nuestro objetivo esencial como escolapios: trabajar para que la obra de Calasanz siga siendo una posibilidad para los niños y para los pobres, y una aportación indispensable para la causa del Reino de Dios. Desde ahí hemos de valorar todo lo que hemos hecho, y por eso no lo podemos convertir en papeles sin vida o en opciones que podemos impulsar a medias. Trabajar a fondo por llevar adelante lo decidido por nuestro Capítulo forma parte de nuestra vocación, y con eso no jugamos nadie. Somos corresponsables de nuestro Capítulo, y la corresponsabilidad y el envío son dimensiones que caminan a la vez. **Yo os propongo que nos sintamos enviados por el Capítulo General.**

**7. SEGUIMOS CAMINANDO.** Termino. Ya siento decirnos que el Capítulo General no termina hoy. Tenemos que continuar. Ya sé que ayer aplaudimos con ganas, pero no terminamos hoy. Todos tenemos que seguir. Cada uno desde el servicio que la Orden nos ha pedido, todos tenemos que seguir trabajando por las Escuelas Pías. Es mi séptima y última propuesta: sigamos tratando de impulsar lo que aquí hemos aprobado, ofreciendo nuestro tiempo y nuestro esfuerzo por el proyecto común. Sigamos trabajando con nuestros hermanos, con tantas personas con las que vivimos y trabajamos, con todos los que comparten el sueño escolapio. Sigamos escuchando a nuestra gente y trabajando juntos por un proyecto común. Sigamos escuchando las preguntas que se nos plantean, y tratemos de dar respuestas escolapias. Sólo como un ejemplo, algunas de las preguntas que los jóvenes escolapios nos hacen de vez en cuando. Por ejemplo:

- 7.1. ¿Vais a contar conmigo para pensar en el modelo de Escuelas Pías en el que voy a vivir?
- 7.2. Yo he entrado en la Escuela Pía por vivir una experiencia de fe profunda y válida y por entregarme a la causa de los pobres. ¿Voy a poder hacerlo?
- 7.3. ¿Me vas a acompañar en mi proceso o me vais a dejar que viva esa famosa intemperie a la que me decís que me tengo que ir acostumbrando?
- 7.4. ¿Es verdad que nuestra Orden tiene un proyecto y que yo voy a poder soñar con él?

Nos seguirán haciendo preguntas, nos seguiremos haciendo preguntas. Seguimos de Capítulo General; al menos debemos seguir en actitud de búsqueda y trabajo en común.

Quiero terminar con un sencillo pasaje evangélico, tomado del Evangelio de Marcos (4, 26-29). Tiene mucho que ver con el DOCERE AUDEO de nuestro Capítulo, con el subrayado que hemos puesto a nuestro compromiso con la misión, a nuestra pasión por la misión. Dice así: *“Sucedé con el Reino de Dios lo que con un grano que un hombre echa en tierra. Duerma o vele, de noche o de día, el grano germina y crece, sin que él sepa cómo. La tierra da fruto por sí misma: primero hierba, luego espiga, después trigo abundante en la espiga. Y cuando el fruto está a punto, enseguida se mete la hoz, porque ha llegado la siega”*.

También tenemos todos que aceptar que no todo está en nuestras manos. Nuestra acción debe ser así: hacer todo lo que esté en nuestras manos (echar la semilla, cuidarla, meter la hoz), pero aceptar que todo lleva su tiempo, tiene sus etapas, tiene una dinámica en la que también, en el centro, entra el Espíritu de Dios.

Os deseo un buen camino. Que Dios nos bendiga a todos. Muchas gracias y mucho ánimo.

*Pedro Aguado*  
*P. General*